

# Los restos arqueológicos de la plaza de Sant Joan de Lleida. I

## Introducción

### *Crónica breve de una polémica*

La construcción del aparcamiento subterráneo de la plaza de Sant Joan —la más significada del casco histórico— (fig. 1) estuvo precedida, acompañada y seguida por una fuerte polémica que conmocionó a toda la ciudad. En realidad, ésta no se generó por la aparición de los restos de los que trataremos. La propuesta de ubicación de esta obra en el casco antiguo ya había sido contestada argumentando consideraciones urbanísticas y, desde la perspectiva del patrimonio, por el grave riesgo que suponía la elección de una zona potencialmente considerada de gran valor arqueológico. La Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico, al adjudicarse la obra, se había dirigido a la alcaldía (25-10-1973 y 2-2-1974) recordando que el lugar no sólo se situaba en el solar de la antigua *Ilerda*, sino que en el siglo pasado había proporcionado hallazgos arqueológicos de época romana, siendo considerado desde entonces por la erudición local como posible emplazamiento del *forum* y sus correspondientes edificios monumentales; en consecuencia, exigía que las obras se llevaran a efecto según un plan que las hiciera compatibles con la investigación y, en su caso, la protección de los restos. Se añadía una propuesta de actuación que preveía realizar unas zanjas, reticulando la plaza en cuatro fases de profundidad progresiva, dirigidas por técnicos que nombraría la propia comisión. El ayuntamiento, presidido por J. de C. Sangenis había asumido sobre el papel el proyecto, pero nada se hizo a la hora de la verdad. Con su sucesor M. Montaña ya en el cargo, se tramitó la construcción (2-12-1974) y en el mes de marzo del año siguiente, se procedió

a levantar el enlosado de la plaza para trasladar los árboles. Uno de los autores (E. Junyent), que había sido nombrado director de las excavaciones por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, propuso al Ayuntamiento a través de la Comisión Provincial efectuar unos sondeos estratigráficos, iniciativa que no fue aceptada, a pesar de disponerse de una subvención económica de la Dirección General. Poco después, a finales de 1974, comenzaba la obra. Su seguimiento no fue, en un principio, conflictivo, debido a las características de los trabajos iniciales y gracias a la permisividad de la empresa constructora, que se mostraba receptiva a través de sus representantes, entre ellos el ingeniero señor Alsius descendiente del descubridor de la mandíbula de Banyoles, figura emblemática del surgimiento de los estudios de la prehistoria catalana, y de la tibia colaboración de los servicios municipales, facilitada por el tono más dialogante del nuevo alcalde, señor Corbella, y canalizada a través del interés personal de los señores Vilella y Serrate.

Los acontecimientos se precipitaron con la aparición de los restos arquitectónicos (28-4-1975). La política de hechos consumados seguida hasta entonces por el consistorio tropezó con la monumentalidad de las estructuras descubiertas y bien pronto se planteó la posibilidad de conservarlas *in situ*. La discusión sobre su identificación o no con la cimentación de la antigua iglesia de Sant Joan primero y si ésta reaprovechaba restos romanos después, añadió confusión a pesar de que todos los dictámenes técnicos enfatizaban su importancia para el patrimonio histórico y arqueológico. El debate se presentó en términos de incompatibilidad entre la construcción del aparcamiento y la conservación de los restos. El Ayuntamiento se pronunció a favor de traslado del monumento

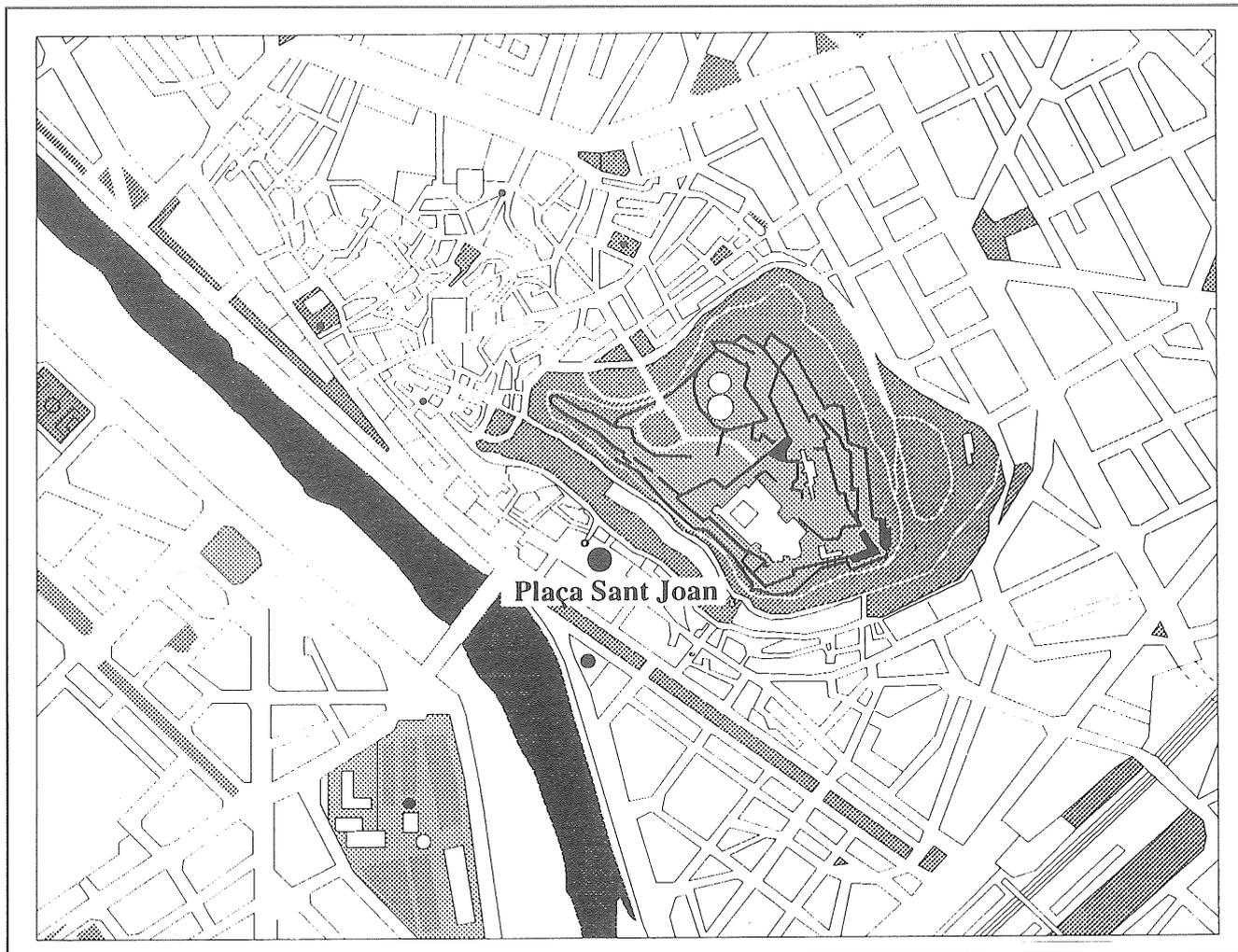


Figura 1. - Situación de la plaza de Sant Joan en la trama urbana de Lleida.

y hasta incluso sugería un increíble proyecto para ubicarlo en la colina de la Seu, junto con otros edificios como Sant Ruf y la basílica del Bobalar (Seròs) en un alucinante paseo arqueológico; posteriormente el gobierno municipal presentó un recurso de alzada contra la conservación *in situ*. Todo ello, con la única oposición del concejal Sr. Rossell. Un sector de opinión y de la ciudadanía se alineó con esta posición. En nombre de razones económicas y sociales, Asociaciones de Vecinos y Comerciantes, diversas entidades como el Consejo Provincial de Empresarios o el Frente Nacional Español y personalidades de la vida ciudadana como Tarragó Pleyán o Hernández Palmés exigían el aparcamiento y pedían el traslado de unas ruinas que consideraban faltas «de interés turístico». Pancartas, lanzamientos de basuras y el anuncio de una manifestación que no llegó a realizarse fueron otras formas de presión. Con ambigüedad calculada, el Institut d'Estudis Ilerdencs se definía por la conservación o traslado. En el lado opuesto, el Colegio de Arquitectos aglutinó la opinión favorable a conservar en su lugar los restos y, entre otros colectivos, se expresaron en este sentido el Secretariat del Congrés de Cultura Catalana, la Facultat de Lletres, Colegio de Licenciados, los Grups d'Intercanvis de los centros culturales de Tàrrrega, Cervera, Bellpuig, Agramunt, Artesa de Lleida, Guimerà y Verdú, el PSC (ex

Reagrupament), etc.; el posicionamiento respecto a los restos se reforzó en un informe arqueológico encargado al profesor J. Maluquer de Motes (diario *La Mañana*, 8 de junio), mientras que, para demostrar la compatibilidad de la conservación con el aparcamiento, el Colegio de Arquitectos convocaba un concurso de ideas de adecuación de los restos arquitectónicos (Sala Gosé, julio de 1976). En una línea similar se había manifestado previamente el informe del arqueólogo responsable de los trabajos de excavación (E. Junyent) que, tras argumentar que se trataba de la fundamentación de la iglesia de Sant Joan, defendía la conservación *in situ* compatibilizándola con la construcción del aparcamiento y el respeto a la configuración urbanística de la plaza.

La firme decisión de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural de conservar *in situ* la estructura absidal obligó a modificar el proyecto del aparcamiento y reducirse el número de plazas, siendo inaugurado finalmente en octubre de 1977. Sin embargo la carrera de despropósitos aún no había concluido y, como una herida abierta, el foso con los restos arqueológicos y la plaza pendiente de una urbanización definitiva continuaron durante años sin encontrar una solución adecuada, a pesar de las continuadas protestas ciudadanas y contribuciones e iniciativas tan positivas como las formuladas por el

Colegio de Arquitectos (Mesa Redonda, concurso de ideas y ofrecimiento del «proyecto Clua»). Habían sido necesarios cuatro alcaldes, pero finalmente con el primer Ayuntamiento democrático presidido por Antoni Siurana, llegaba la solución definitiva: en el año 1982 tenía lugar la presentación del proyecto de Luís Peña Ganhegui y, poco después, se inauguraba la nueva plaza, que era acogida con división de opiniones, y los restos se integraban en una sala subterránea destinada a usos culturales. Sobre el duro cimiento de la plaza, aún un anónimo y desengañado *spray* escribió: *Menys romans morts i més Pallars vius*, llamando la atención sobre el despoblamiento de las comarcas pirenaicas.

## 1. Antecedentes - otras intervenciones

### *Antecedentes*

Hasta hace escasamente dos décadas constituía un tópico en la arqueología ilderdense la creencia de que la plaza de Sant Joan era el lugar más idóneo donde procedía investigar el pasado romano de la ciudad, y ello en atención a que, antes de que se realizara ninguna excavación científica en su solar —y prescindiendo del hallazgo casual de una zona de enterramientos al construirse la nueva estación de ferrocarril—, resultaba ser el sitio más pródigo en hallazgos casuales de los que se tenía noticia. Incluso llegó a plantearse la posibilidad de que en su solar se hubiera ubicado el foro altoimperial, en atención a la monumentalidad —al menos en relación con lo que otros lugares habían proporcionado— de tales hallazgos, aunque tampoco debió de ser a ello ajeno el papel de plaza Mayor que desde la Edad Media y hasta fechas muy recientes el lugar había desempeñado.

En realidad, es cierto que era el único sitio donde se sabía de hallazgos de cierta entidad, pero ello se debía a que durante el siglo XIX fue también el único del antiguo *municipium* donde se acometieron obras públicas de envergadura que pudieran proporcionar

restos, si exceptuamos la colina de la Seu cuya accidentada historia en las etapas moderna y contemporánea hace que constituya un capítulo aparte. Fue en el pasado siglo cuando se derrocó la antigua iglesia puesta bajo la advocación del santo que dio nombre a la plaza (fig. 2), cuando esta última se ensanchó y cuando se construyó la iglesia que aún subsiste y que, en virtud de ese engrandecimiento del espacio urbano, no coincide en su ubicación con la anterior. Tales actividades hicieron que los hallazgos afectaran especialmente a la parte oriental inmediata a la plaza, ya superado el marco estricto de la misma.

Siguiendo un orden cronológico, la noticia más antigua que se nos ha conservado se refiere al hallazgo en 1779 de restos arquitectónicos y muebles en la calle de la Pilota, vecina a la antigua iglesia y desaparecida en su mayor parte al construirse la actual. De estos hallazgos conservamos noticia en un manuscrito del erudito local M. Olives y Roca, de la primera mitad del siglo XIX (OLIVES, 1944, 59). Con motivo de la construcción de una bodega en una de las casas de la mencionada calle, se informó de la aparición *a unos ocho palmos de profundidad del nivel de la calle unos fragmentos (sic) de una grande obra que consistían en doce aposentos cada uno de ellos de doce palmos de elevación nueve y medio de largo y siete de anchos empavimentado de piedras jaspe de tres palmos y medio largo y tres ancho unidas las unas a las otras con hilos de alambre dividiéndose dichos aposentos los unos de los otros mediante una pared de tres palmos de espesor añadiéndose que dentro de estos aposentos se encontraron varios jarros de losa (sic) fina muy hermosos en tres de los cuales se halló un diamante varias monedas romanas algunos huesos y trozos de carbón muy menudos; y había también en aquel local varias columnas las unas en pie y las otras derrocadas mutiladas todas en el acto de hacer aquella escabación (sic) y a más se halló en uno de los citados aposentos una lápida de jaspe de un palmo de ancha y uno y medio de largo que contenía en caracteres romanos una inscripción, toda cosa digna de conservarse pero se*

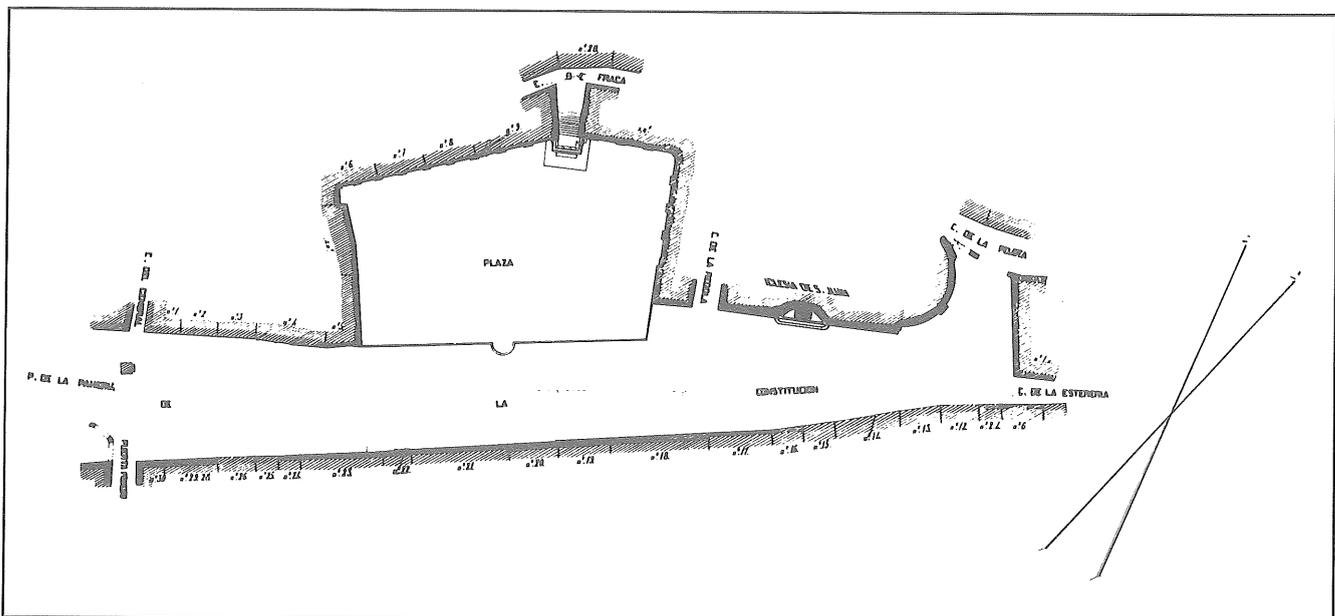


Figura 2. - La plaza antes del derrocamiento de la antigua iglesia y su posterior ampliación, según el plano de Fontseré de 1865.

abandonó tratándolo con la mayor indiferencia. Resulta extremadamente difícil interpretar la exacta naturaleza de los hallazgos y su cronología. En principio pudiera pensarse en construcciones de tipo subterráneo, medievales y posteriores, de las que tantas hay sobre todo en la calle Mayor y también en la del Carme, como ha evidenciado la reciente intervención en esta última aún inédita, pero el hecho de que especifique la presencia de monedas romanas (¿realmente lo eran?) en recipientes cerámicos de calidad junto con huesos, restos de carbón, y una inscripción (ignoramos características y, sobre todo, si era funeraria) nos hace pensar en la posibilidad de que nos encontremos ante una zona de enterramientos, desde luego de incineración en este caso. Ello justifica que aunque no indica nada alusivo a hornacinas se haya hablado en alguna ocasión de que se trataría de un columbario. También por otro lado parecería lógico que los restos de la incineración estuvieran depositados en piezas de plomo, vidrio o, lo más frecuente, en urnas cerámicas o pétreas, aunque a veces se usaran cerámicas que antes habían tenido otros usos (PRIEUR, 1986, 64). Quizás las mismas junto con las monedas y otros elementos fueran tan sólo ajuares funerarios. El diamante pudiera ser un característico entalle como el que proporcionaron las excavaciones de la Paeria, aún inéditas. En cualquier caso, y prescindiendo de lo anterior, lo que suscita más dudas es que las excavaciones de las que tratamos en este trabajo han demostrado que nos encontramos en zona urbana al menos desde la segunda mitad de siglo II aC lo que en principio excluye que pueda tratarse de zona de enterramientos, pues bien sabido es que ya la ley de las Doce tablas prohíbe el entierro intramuros (X 1; RUIZ, 1992, 91), lo que se encargan de recordar más tarde las leyes coloniales y municipales. Otras noticias del mismo siglo XVIII (sin especificar la fecha), nos indican el descubrimiento —y un curioso «redescubrimiento» unos pocos años más tarde— de una inscripción referida a MARCIA TEMPESTIVA (IRC II 7; ¿se trata de la que mencionaba Olives?), notable personaje local del siglo II dC de la que conocemos otras dos inscripciones (IRC II 3, 6) y a la que podemos suponer un destacado papel en la sociedad de su época (PÉREZ, 1991, 153). Tal inscripción, perdida ya en el pasado siglo, aparecía sobre un pedestal y sólo se conservaba el nombre del personaje a quien iba dedicada. Prescindiendo de otras consideraciones y desconociendo cualquier tipo de datos sobre el contexto en que apareció la pieza, no sabemos si se encontraba *in situ* o procede de un aprovechamiento o traslado en épocas posteriores.

La iglesia de la que es sucesora la actual fue derruida como consecuencia de la revolución de 1868, aunque desde años antes, en círculos intelectuales, se había sugerido la necesidad de su desaparición dado su nulo interés artístico, en aras de un ensachamiento de la plaza; el mejor exponente sería el artículo aparecido en el monumental diccionario de Madoz, quien por cierto había sido diputado por Lleida (MADOZ, 1845) y conocía bien las características del edificio. Con motivo de su destrucción y los consiguientes trabajos de construcción de una nueva iglesia que no ocupaba el mismo lugar que la anterior —la reclamada ampliación fue un hecho— a partir de 1880,

se documentaron nuevos hallazgos de los que se hizo eco el cronista local Pleyán de Porta (TARRAGÓ, 1944, 415 ss.). Los principales consistieron en un capitel corintio y varios restos de columnas. A estos habría que añadir un fragmento de escultura, si bien no resulta segura su procedencia de este lugar (TARRAGÓ, 1944, 435). A pesar de no tratarse precisamente de piezas excepcionales, constituyeron el más notable conjunto monumental que la ciudad había proporcionado de su pasado hasta entonces. Sobre el capitel y las columnas trataremos más adelante al referirnos a los elementos arquitectónicos. La escultura corresponde a la parte inferior de una representación femenina, de bulto redondo, muy tosca, en la que destacan la ejecución del vestido y uno de los pies que aparece calzado. Es difícil asignarle una cronología por lo conservado y por tratarse de una obra de no excesiva calidad, aunque se la ha fechado en los siglos IV o V de la era (LARA, 1974, 101, núm. 74), ignoramos con qué argumentación. Por lo demás, en ningún momento se nos mencionan entre los hallazgos pequeños materiales como cerámicas, monedas u otros elementos arqueológicos.

Se ha afirmado en más de una ocasión por los investigadores locales que el capitel y los fustes debían corresponder a un templo que debió situarse en el lugar, y se añadió que tal templo debió estar dedicado a Hércules. No es la primera vez que tratamos el tema (PÉREZ, 1984, 74 ss.; ÍD. 1991, 78; ÍD. 1994, 43 ss.), y en todos los casos hemos insistido en la mínima carencia de base segura como para aceptar tal dedicación, e incluso para suponer un templo estrictamente en el lugar, bien que pudo haberlo allí o en sus cercanías aunque los elementos arquitectónicos no son concluyentes. Suponiendo que en efecto éstos correspondieran a un templo como es lo más frecuente —aunque las columnas aparezcan también en arcos monumentales, *macella*, teatros, basílicas y otras edificaciones—, la atribución a Hércules descansa sobre un par de noticias contradictorias y erróneas. Una de ellas que viene de antiguo —al menos del siglo XVII— otorgaba un origen ilderdense a una inscripción de la que se haría eco Ceán Bermúdez (CEÁN BERMÚDEZ, 1832, 23) y que recogió Hübner como cierta (CIL II 3009), cuya lectura era HERCULI/ QUIET/ GENT/ VM. Aunque ya se indicaba que se desconocían pormenores del hallazgo, en su día ya expresamos nuestras dudas sobre la procedencia de la inscripción (PÉREZ, 1984, 75), lo que se vio poco después confirmado al publicarse la revisión de la epigrafía ilderdense: en realidad se trataba de un documento procedente de la vertiente francesa de los Pirineos, hoy en el Museo de Comminges, y por tanto hay que desecharla. Aparte de la inscripción, desde principios del actual siglo, se supo de un pedestal sobre el que se conservaba la parte inferior de una escultura en que se distinguían, amén de unos pies, una maza y una cabeza leonina, claros atributos hercúleos. Tal pieza no se conserva —sí que contamos con un dibujo— y sólo se sabe que se encontraba en casa «de un anticuario local», ignorándose el lugar concreto de su hallazgo e incluso si procedía de la propia Lleida. Fue fácil que los investigadores locales pusieran en relación ambos documentos y, aunque menos, también fue explicable que lo hicieran con los

hallazgos de fuste y columnas hallados en la plaza de Sant Joan. Esta es la génesis de la gratuita atribución que podemos ver en diversas síntesis como cierta (LARA, 1973, 113; ÍD. 1976, 23). El error adquiere más trascendencia al comprobar que ha sido utilizado en estudios que rebasan el marco local, como el dedicado al culto de Hércules en la Península (ORIA, 1989, 267), propiciando conclusiones incorrectas.

## 2. Las intervenciones de 1975 y posteriores

### La intervención de 1975 (figs. 3 y 4)

Las circunstancias expuestas en la Introducción condicionaron decisivamente la intervención arqueológica. El vaciado de la plaza se efectuó con maquinaria pesada y a un ritmo muy rápido que limitó el grado y la eficacia del control efectuado. De todas formas, la colaboración de APLESA, la em-

absidal, el trabajo se redujo a la atenta observación de los movimientos de la máquina excavadora, para solicitar, en su momento, la parada momentánea que hiciera posible anotaciones estratigráficas, rescatar algún elemento arquitectónico o restos cerámicos, etc. (fig. 5).

La empresa inició sus trabajos mediante la construcción del muro pantalla que delimitaba el aparcamiento. En el lado río y parte de los lados cortos de la plaza, el sistema utilizado —tipo de maquinaria, estrechez de la zanja, trabajando con agua para remojar el terreno y extrayendo barro— impidió cualquier observación; en el lado opuesto, el muro de cemento se realizó a partir de la excavación de una zanja que tampoco aportó información útil, por tratarse del sector con menor potencia arqueológica.

Ni el levantamiento del enlosado, ni la ocasional extracción de tierras ofrecieron más datos. En realidad la excavación, el vaciado de la plaza propiamente dicho, no comenzó hasta la semana del cinco al once de abril con una zanja, la anchura de la cual quedaba

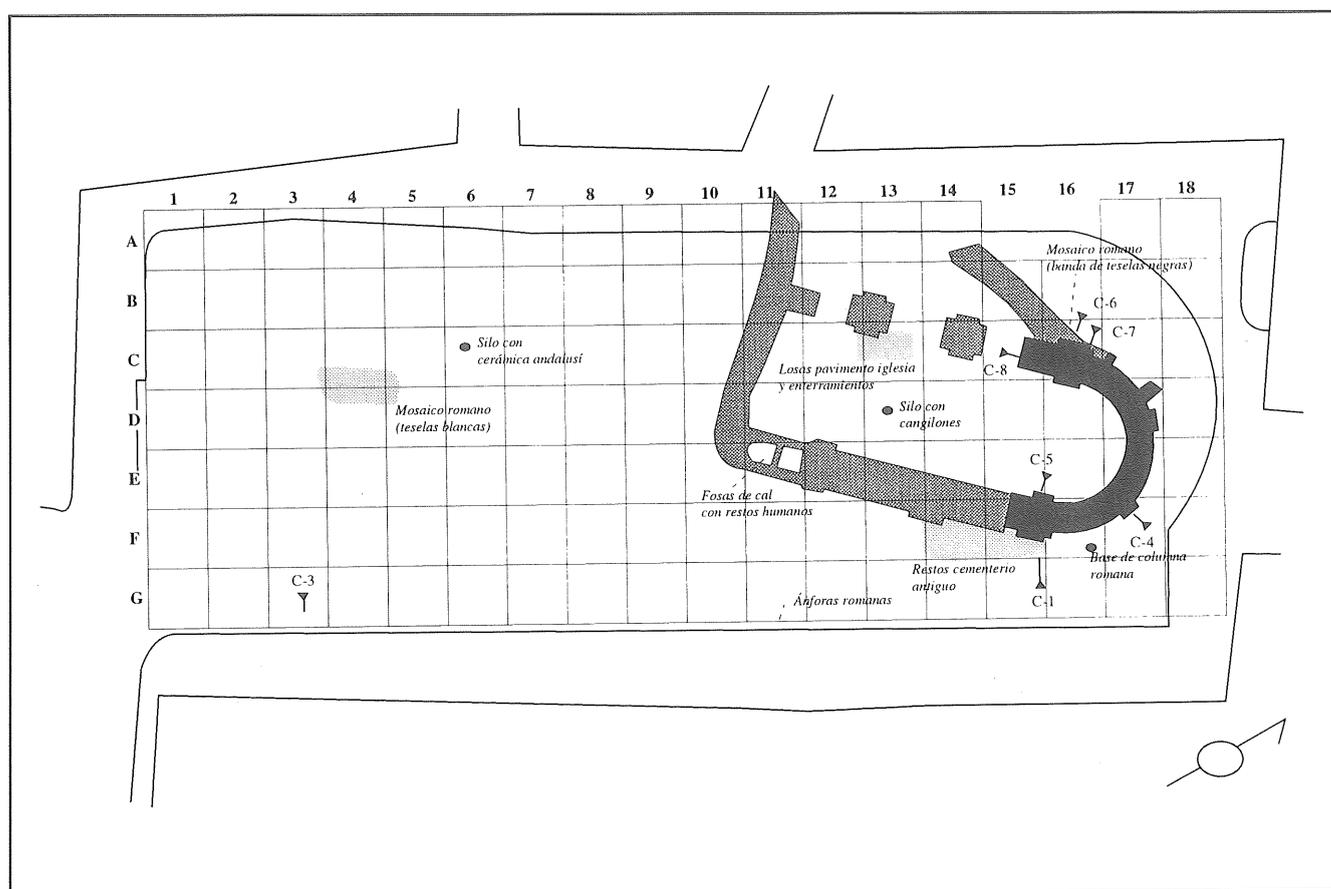


Figura 3. - Planta general de la excavación.

presa concesionaria, y de la constructora COMYLSA, permitieron recoger los datos que nos parecieron más significativos, documentando puntualmente los restos aparecidos y las evidencias estratigráficas (JUNYENT, 1982; JUNYENT-PÉREZ, 1983, GALLART et al., 1985, 13-23).

La actuación arqueológica se limitó, pues, a una labor de seguimiento, sin un programa preestablecido, adaptándose a las necesidades de la construcción del aparcamiento. Hasta la aparición de la estructura

delimitada por el muro de pantalla del lado río y el borde del rectángulo enlosado central, es decir, tal zanja coincidía con la continuación de la calle Mayor. Comenzó cercano al ángulo sudeste de la plaza, donde poco después aparecería el ábside almohadillado, y ya en el corte de la zanja apareció el muro lateral de la iglesia de Sant Joan; la identificación de las dos estructuras no se produjo en aquellos primeros momentos. La máquina excavadora de brazo articulado avanzaba hacia atrás, siendo portadora de un corte



Figura 5. - Vista general de la plaza durante las obras.

neto de cuatro a cinco metros de profundidad. El resultado fue un corte longitudinal que afectaba a toda la plaza de extremo a extremo, con la excepción del sector donde días más tarde se localizaría el ábside. Esta macrosección mostraba que los niveles romanos se encontraban a una profundidad que oscilaba entre los 170 cm y los 220 cm, observación contrastada en los cortes 1 y 3, y que las capas arqueológicamente estériles lo hacían a 300 cm y 280 cm. A poco menos de 200 cm de profundidad, adheridos al muro pantalla recién construido aparecieron restos de dos ánforas republicanas. La potencia arqueológica era inferior a la esperada a partir de los resultados de la Paería, a pesar de tratarse de la zona donde se presumía superior por razones topográficas, fundamentalmente los resultantes de la ubicación de la plaza en relación con la colina de la Seu y el río que provocan una pendiente general en dirección este-oeste y norte-sur. Por otro lado, la remoción afectaba casi totalmente a los niveles antiguos y sólo por azar parecían haberse conservado en lugares muy localizados pequeños testimonios de la estratificación original, caso del corte 3. Otro sector de interés fue el de los cortes 1 y 2 donde, al preparar una rampa de acceso a la zanja, se observó que la remoción no había sido tan profunda e intensa, circunstancia que permitió su realización.

El veintinueve de abril, para proseguir el fondeo del muro, se reemprendió la excavación de la zanja, ahora en dirección hacia el ángulo sudeste de la plaza. El vaciado de este sector originó un desprendimiento de tierras que dejó al descubierto el lienzo almohadillado, que al discurrir paralelamente al muro no se vio

afectado frontalmente por la excavadora. Se realizó el corte 4 en el punto donde la estrechez del espacio que delimitaban el muro del aparcamiento y el ábside obligaron a detener el trabajo.

Tras varios sondeos en el interior del ábside, se efectuó el corte 5. De hecho los trabajos estratigráficos en el interior del ábside hubieron de detenerse, como también hubo de aplazarse la excavación del lado opuesto y el de detrás, para no cerrar la salida y entrada de los camiones que procedían a la extracción de la tierra por la calle Portaferriusa, en aquellos momentos la única, pues se realizaba entonces el fondeo del muro en el otro sector posible de salida, en dirección hacia la calle Zaragoza. Por esta razón se procedió a la excavación del resto de la plaza canalizando la extracción por la rampa situada sobre el lado montaña y posterior del ábside. Más adelante, a fines de mayo, cuando ya podía utilizarse la otra salida, se excavó la totalidad del ábside, realizándose los cortes 6 y 7.

La excavación-vaciado de la plaza, en líneas generales, permitió observar la práctica destrucción de los niveles arqueológicos ibero-romanos y altomedievales andalusíes. Los cortes estratigráficos efectuados tenían por objetivo documentarla y ofrecer una referencia a los materiales arqueológicos, básicamente cerámicos, que se recuperaban entre los escombros. Sin embargo el precario seguimiento efectuado estaba orientado exclusivamente a detectar la posible existencia de restos monumentales romanos y, en su caso, evitar su destrucción. Así, no se documentó ni excavó, por ejemplo, el trazado y alcantarillado de la calle de la

Redola y, a partir del momento en que se identificó la iglesia de Sant Joan, al contrastar los restos aparecidos con el Plano de alineaciones, trozo 3 de Josep Fontseré i Mestres (1865) depositado en el Archivo de la Paeria, los trabajos arqueológicos se centraron en dos cuestiones: primero, mantener provisionalmente las estructuras que correspondían a la planta del edificio para documentarla y decidir posteriormente sobre su destrucción o conservación; y segunda, «estratificar» la parte almohadillada, marcada desde el principio por una dura polémica respecto a su identificación, origen, cronología, funcionalidad, etc. (fig. 7). Los restos constructivos y de la red cristiana y andalusí, como hemos expresado, no fueron ni documentados ni estudiados.

## Los cortes estratigráficos

### Corte 1 (fig. 4)

Situado en el lado río, a la altura del inicio del lienzo almohadillado, entre el lateral de la estructura absidal y el muro pantalla (fig. 3, F, G-15). En este punto, utilizado como rampa de entrada y salida de la maquinaria que trabajaba en la zanja longitudinal, en un reducido espacio de dos por cuatro metros, se llevó a cabo una pequeña excavación que hizo evidente la conservación *in situ* de estratos de época ibero-romana. Los cortes 1, 2 y 3 constituyeron las primeras ocasiones para constatar su existencia en el contexto de remoción generalizada que el trabajo de la máquina excavadora iba poniendo de manifiesto, y fueron los únicos realizados antes de la aparición de la estructura almohadillada. Las observaciones estratigráficas efectuadas se pueden resumir en lo siguiente:

*Estrato superficial.* Formado por el pavimento de la plaza y su base apisonada de gravas.

*Estrato IA.* Constituido por una gruesa capa de relleno de piedra y derribo. Entre los escombros, aparecían restos humanos, huesos muy dañados y siempre en posición alterada por remociones; no se pueden identificar estructuras de enterramiento. El material cerámico recuperado es lógicamente muy variado: cerámicas andalusíes, medievales (pintadas, grises, vidriadas), romanas (campanienses, sigillatas, comunes) y también más modernas.

*Estrato IIA.* En un área reducida de la pequeña cata abierta, la remoción representada por IA no llega a destruir un piso de tierra batida, con grava fina y yeso por encima; este piso, su suelo y una capa muy delgada que corresponde al estrato de uso constituyen lo que denominamos IIA. Esta capa superior ha proporcionado cerámica sigillata sudgálica e hispánica.

*Estrato IIIA.* Debajo del citado pavimento, aparece el estrato IIIA formado por dos capas: la primera, constituida por tierra arcillosa con arena de color marrón amarillento, ofrece cerámica campaniense A relativamente abundante, muy fragmentada pero en excelente estado de conservación en lo que se refiere al barniz, aristas, etc., es decir, nada rodada, y algún pequeño fragmento de sigillata; la segunda, caracterizada por la presencia de numerosas piedras, es prácticamente estéril en lo que se refiere a cerámicas. Estas piedras son areniscas de grano fino y tonalidad

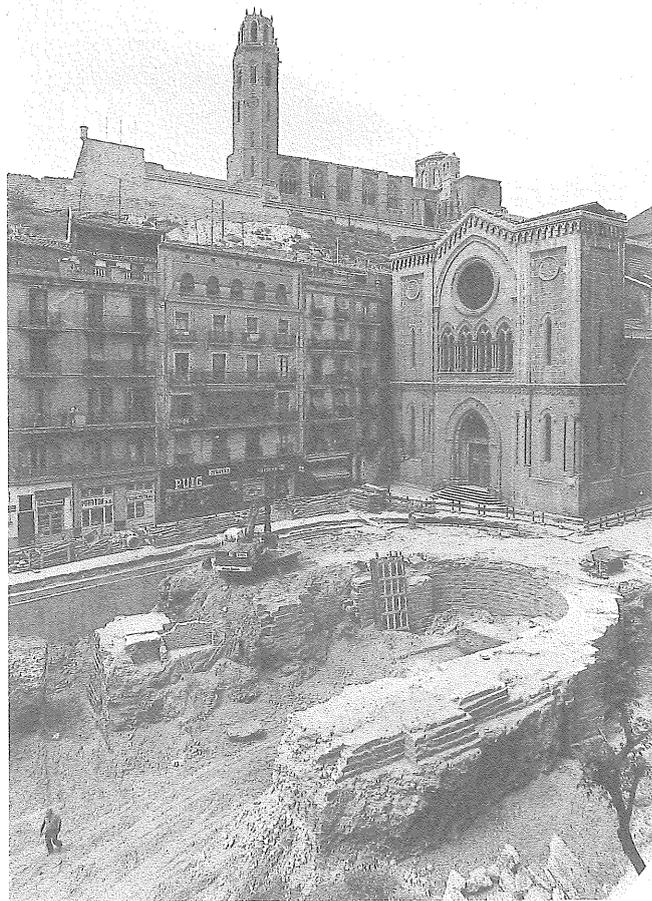


Figura 6. - Ábside de la antigua iglesia de Sant Joan.

gris claro; algunas presentan señales de haber sido trabajadas y, entre ellas, aparecían restos arquitectónicos muy destruidos como pequeños fragmentos de fustes de columna.

*Estrato IVA.* Corresponde a una capa de tierra quemada amarronada-rojiza que parece pertenecer a un hogar y a un pavimento de tierra batida. Diseminados sobre este piso y en ocasiones incrustados horizontalmente en el mismo, aparecen fragmentos de cerámica ibérica pintada con motivos geométricos y vegetales, así como también algún fragmento de barniz negro. El avance de la excavadora impidió ampliar la zona. En relación con este estrato, aparecieron piedras que parecen corresponder a los restos de una pared.

*Estrato VA.* El pavimento mencionado se asienta directamente sobre una capa de fina arena de tonalidad amarillento-verdosa que precede a la grava. Estrato no antrópico y estéril.

*Estrato VIA.* Constituido por las gravas. Lógicamente estéril, pertenece a la formación natural del antiguo lecho fluvial del Segre. Conviene recalcar que aparece a poco más de tres metros de profundidad, es decir a una cota superior a la base de hormigón del ábside.

A pesar de no haber podido ampliar el área estudiada, el seguimiento del vaciado efectuado por la empresa constructora permite observar que las remociones prácticamente no habían respetado nada



Figura 7. - Detalle del paramento almohadillado.

entre los cortes 1 y 2 y, a lo largo de la amplia zanja, apenas se mantenía intacta una pequeña zona en el extremo opuesto, donde se efectuó el corte 3.

### Corte 3

El trabajo de la excavadora de brazo articulado, siempre con un corte neto de casi cinco metros de profundidad, permitió, a pesar de las dificultades y la consiguiente pérdida de información, comprobar la inexistencia de restos arquitectónicos y de zonas con estratificación de interés arqueológico. A pesar del estado de remoción casi generalizada, la observación atenta del corte hizo posible constatar un pequeño sector donde se reproducía la secuencia observada en los cortes 1 y 2, si bien por razones topográficas —la mencionada inclinación del terreno— una colmatación más intensa hacía aparecer los niveles intactos a una cota más profunda. La intervención en este punto se limitó a la limpieza y dibujo de la sección que ofrecía el corte, así como a la recogida del material cerámico observado al regularizar la superficie vertical del mismo (fig. 3, G-3).

*Estrato superficial.* Formado por el pavimento moderno y su base, en este punto constituida por guijarros planos dispuestos verticalmente sobre una capa de grava.

*Estrato IA.* Potente, desigual y heterogéneo nivel afectado por remociones propias de construcciones e instalaciones de servicios (alcantarillas, cables, con-

ducciones, etc.). Los materiales modernos y los pertenecientes a los estratos medievales, andalusíes, romanos e ibero-romanos aparecen mezclados. En buena parte del corte se documenta la arena estéril que precede a las gravas.

*Estrato IIA.* A 225 cm del nivel de pavimentación aparece un piso constituido por una capa de mortero a base de cal y gravas. Por encima se conserva, muy perdida, una capa con material cerámico pobre.

*Estrato IIIA.* Bajo el *opus signinum* aparecen la capa de preparación, algunas piedras y una capa de cenizas. En esta última es relativamente abundante el barniz negro, tipo campaniense A.

*Estrato IVA.* Arena estéril superpuesta a las gravas.

*Estrato VA.* Gravas. Como el estrato anterior, corresponde al antiguo lecho del río.

A pesar del escaso número de fragmentos recogidos en la limpieza del corte, los dos horizontes representados, ibero-romano o romano republicano y romano altoimperial, pueden paralelizarse con los constatados en los cortes 1 y 2.

### Corte 4

Situado en la zona lateral-posterior del ábside, entre un contrafuerte y el muro pantalla del aparcamiento (fig. 3, F-17).

*Estrato superficial.* Pavimento constituido por una capa de cemento con pequeños guijarros sobre un lecho de grava gruesa y mortero pobre.

*Estrato IA.* Potente estrato de relleno formado por escombros, piedras y tierras arcillosas y margas rojizas. La coloración de éstas permite diferenciar este estrato del inferior.

*Estrato IIA.* Sus características son muy parecidas al anterior y se distingue por el color gris-verdoso de las margas. IA y IIA corresponden a dos capas de un relleno antiguo. La práctica totalidad de la cerámica es medieval y sólo esporádicamente aparece algún fragmento residual de cerámica sigillata. Este estrato llega hasta el pie del paramento almohadillado y descansa directamente sobre su basamento.

*Estrato IIIA.* Se denominó así a la potente capa de hormigón constituida por cantos de tamaño grande y mediano ligados con mortero de cal y arena sobre la que se asienta el paramento almohadillado. Como decíamos, en realidad se trata de una estructura perteneciente a la fundamentación del ábside.

Como veremos, este corte resultó clave para entender la propia estructura absidal y, en particular, el proceso constructivo y su relación estratigráfica con el antiguo lecho de gravas fluviales y los niveles ibero-romanos y romano-imperiales. A retener que aparece a poco más de cinco metros de profundidad, es decir, muy por debajo de todos éstos.

### Corte 5 (fig. 4)

Corte realizado en el interior del ábside (fig. 3, E-15). Previamente, después del descubrimiento del lienzo almohadillado, se realizaron dos rápidos sondeos orientativos a máquina que tenían por objetivo mostrar la estratigrafía y situar la cota de utilización

en la parte inferior. En los momentos posteriores a la aparición del ábside, la calidad de los bloques utilizados en la construcción hacían pensar que se trataba de una superficie vista. El resultado fue nulo. A continuación se efectuó otro sondeo que fue abandonado al no ofrecer posibilidades estratigráficas; dos sucesivas ampliaciones del mismo, siempre adosados al muro lateral sur, permitieron finalmente decidir la realización de una cata de cuatro por cuatro metros, de la cual presentamos la sección más significativa. Al comenzar la excavación, ya se había levantado el pavimento moderno y parte del potente estrato removido señalado en cortes precedentes.

*Estrato superficial.* Pavimento enlosado y preparación.

*Estrato IA.* Nivel de remoción, escombros, gravas y arena mezcladas. Desde este estrato comienza profundizando, una bolsa de gravas que se apoya en el paramento almohadillado y que en consecuencia corta los estratos inferiores separándolos del muro.

*Estrato IIA.* Su composición y características similares a la anterior hacen difícil distinguirlo; en cualquier caso, se observan diferencias en el material cerámico, de manera que domina el de época romana sobre el medieval y abundan las *tegulae*.

*Estrato IIIA.* Capa delgada arcillosa sobre las dos losas aparecidas en la cata pero que no aparecían representadas en la sección; no estaba del todo clara su delimitación, que corresponde al intento de aislar el estrato de ocupación sobre las mismas. La cerámica, bastante escasa, es exclusivamente romana, pero el barniz negro, campaniense A con la excepción de un fragmento B-oides, acompaña a la sigillata; son relativamente abundantes los fragmentos de *tegulae* y las piezas cocidas de *opus spicatum*.

*Estrato IVA.* Corresponden al nivel en que están colocadas las losas y a la capa de preparación constituida por cascajo de arenisca de color gris-blancuzco, dispuestas en dirección norte-sur, paralelamente y tocándose. Material cerámico muy escaso.

*Estrato VA.* Arena estéril que precede a las gravas.

*Estrato VIA.* Gravas del antiguo lecho fluvial. Estos dos últimos estratos aparecen igualmente separados del almohadillado por la zanja llena de gravas a la que hemos hecho alusión.

Las aportaciones de los sondeos en el interior de la estructura absidal son escasas en lo que se refiere al conocimiento de las etapas ibéricas y romanas. La remoción intensa provocada por la propia construcción alteró tan profundamente el subsuelo de la zona ocupada por la cabecera de la iglesia que en los estratos más antiguos e, incluso, los de formación natural se ven afectados y tan sólo en la parte central y bajo la que sería la zona de contacto entre la nave y el ábside aparecen áreas intocadas, eso sí, delimitadas por el vaciado que precedió a la construcción del basamento del ábside y las zanjas de fundamentación de las paredes laterales del edificio. Resulta imposible interpretar de qué tipo de estructura formaban parte las dos piedras; no se documenta un nivel de ocupación ibero-romano equiparable al del corte 1 y se presentan mezclados los materiales republicanos e imperiales. Son mucho más interesantes las observaciones efectuadas en relación con la comprensión de la estructura

almohadillada. En primer lugar, corroborando los datos obtenidos en los cortes 1 y 4, se podía descartar que el muro almohadillado tuviera la cota de uso en la superficie de su basamento o que hubiera sido reaprovechado, y se abría paso definitivamente la hipótesis de que pertenecía a la fundamentación del ábside de la iglesia, habiéndose construido a cielo abierto sobre el enorme lecho de hormigón y colmatado por tierras y escombros posteriormente hasta alcanzar de nuevo la cota de uso de la iglesia; ya resultaba obvio que la construcción había cortado los niveles ibéricos y romanos.

## Corte 6 (fig. 4)

Al lado del muro que discurría en dirección este-oeste, entre el inicio del lado montaña del ábside y el campanario de la iglesia, apareció un fragmento de mosaico de pequeñas dimensiones (fig. 3, C-16). De tal mosaico nos ocuparemos más adelante. En lo que se refiere al muro, en realidad nos referimos a la fundamentación, conserva tres hiladas irregulares y parte de una cuarta fue destruida al proceder a arrancar el pavimento de la plaza con el que estaba prácticamente en contacto; a la profundidad del estrato VA, desaparecen los bloques y en su lugar encontramos una masa de hormigón que rellena la zanja. Esta fundamentación continúa en profundidad hasta alcanzar las margas duras. Se detuvo el trabajo de las máquinas y se llevaron a cabo dos cortes, el 6 y 7.

*Estrato superficial.* Compuesto por el pavimento moderno y la base de preparación.

*Estrato IA.* Entre los escombros y las tierras removidas del estrato subyacente se identificó el fondo de un silo. Materiales diversos con predominio de cerámicas modernas y medievales y, en menor proporción, andalusíes, ibéricas y romanas.

*Estrato IB.* Escombros y tierras removidas. Características muy similares al anterior.

*Estrato IIA.* Distinción un tanto artificial, que pretendía aislar la capa depositada directamente sobre el mosaico. En realidad su conservación era absolutamente fortuita y la remoción del sector, mucho más profunda, la había respetado caprichosamente. Directamente en contacto aparecía cerámica árabe de cuerda seca, similar a la recogida en el silo. Escasos fragmentos de cerámica romana. La excavación de la base de preparación no ofreció ningún material, aparte de pequeños fragmentos de cerámica común.

*Estrato IIIA.* Mosaico y preparación. El fragmento —estudiado más adelante— pertenece a un *opus signinum* y presenta un motivo decorativo simple consistente en una banda de teselas negras; el mortero se apoya en un lecho de guijarros planos colocados verticalmente uno al lado de otro.

*Estrato IVA.* Potente capa de tierra arcillosa de color marrón anaranjado. Proporciona escasísimo material, entre el cual puede destacarse algún fragmento de sigillata.

*Estrato VA.* No antrópico. Constituido por capas sucesivas de limos y arenas muy finas.

*Estrato VIA.* Margas duras oligocénicas.

El punto de mayor interés del corte reside en la relación entre el muro-fundamentación y el mosaico. A pesar de que la escasa preparación entre ambos oscila entre dos y siete centímetros, está claro que el mosaico fue cortado por la zanja de fundamentación. Cuando el hormigón y los bloques en la parte superior llenaron la zanja, la verticalidad de la misma permitió el adosamiento de los bloques a la pared de tierra. Ello explica la proximidad del mosaico y los bloques y la excavación, rigurosa en este punto, documentó el límite fracturado del mosaico, los espacios vacíos y la ausencia de relación entre los dos elementos. también es importante destacar que la cota de aparición de los niveles romanos en esta zona es considerablemente más alta con respecto a los cortes 1 y 3 especialmente, como corresponde a la situación de la plaza y al descenso general de la falda de la colina hacia el río.

## Corte 7

Corte efectuado junto al contrafuerte no almohadillado. La proximidad al corte 6 y la estratigrafía observada hicieron que se mantuviera la numeración (fig. 3, C-16).

*Estrato superficial.* Pavimentación y base de preparación.

*Estrato IB.* Estrato removido, idéntico al observado en el corte 6 pero más potente. Destruye las capas correspondientes al nivel romano al que pertenecía el mosaico, alcanzando los limos que preceden a las margas.

*Estrato IC.* Zanja de fundamentación del contrafuerte; proporciona abundante cerámica medieval. En realidad, no corresponde a la zanja sino al límite del vaciado previo a la construcción del ábside, que se efectuó a cielo abierto.

*Estrato VA.* No antrópico. Sucesivas capas de limos que preceden a las margas.

*Estrato VIA.* Margas duras oligocénicas; capas grises, rojizas y amarillentas.

Tanto este corte como el 4 —válido para toda la zona posterior al ábside— documentan la presencia de cerámica medieval hasta por encima de la base de la estructura. La otra aportación fundamental, además de verificar la cronología medieval de la construcción, reside en la delimitación de la gran excavación que permitió la construcción del ábside.

## Corte 8

Realizado entre el pilar de cimentación del muro lateral norte de la nave principal de la iglesia y el inicio de la estructura absidal, este corte se orientó a estudiar el proceso constructivo y la composición interna del muro almohadillado (fig. 3, C-15). El muro del ábside se interrumpe y, como decíamos, este lado de la nave pasa a tener una fundamentación puntual a base de pilares, a diferencia del lado sur que dispone de unos fundamentos constituidos por una zanja rellena de hormigón sobre la que descansa el muro, sistema que hemos visto en la pared que enlaza el ábside y el campanario. En este sector del ábside, el muro

presenta bloques almohadillados exclusivamente en la cara interna y bloques y hormigón en la externa; el almohadillado constituye el forro de una masa interna de guijarros, cal y arena. En el extremo, el *rudus* no presenta señal alguna de encofrado, de forma que ha sido la pared de tierra la que ha retenido la masa.

El corte 8 no constituyó una excavación, pero su preparación ofreció la oportunidad de comprobar las observaciones sobre el proceso constructivo y las técnicas empleadas. Las evidencias estratigráficas respecto a los niveles más antiguos han sido prácticamente nulas.

*Estrato superficial.* Pavimento moderno y base de preparación.

*Estrato IA.* Nivel de remoción con materiales de épocas diversas, entre ellos fragmentos de sigillata hispánica.

*Estrato II A.* Restos de un silo de características semejantes a las observadas en el corte 6.

*Estrato IIB.* Tierra marronoso-anaranjada fina con capas de arenas y gravillas; su aspecto es similar al estrato VA de los cortes 6 y 7. No proporcionó material.

*Estrato IIIA.* Similar al anterior; la presencia en su base de unos bloques bastante regulares en posición artificial confirma el carácter antrópico de su formación.

*Estratos IVA y VA.* Niveles estériles, naturales. Capas de arena y limos hasta alcanzar las margas duras sobre las que se apoya la cimentación.

## Intervenciones recientes

Aparte de las excavaciones que nos ocupan, en fechas recientes han tenido lugar dos intervenciones breves. Ambas tuvieron como denominador común el tratarse de sondeos de urgencia previos a la construcción de nuevos inmuebles en sustitución de otros anteriores derrocados, uno a cada lado de la plaza. La primera de ellas lo fue en el solar del desaparecido Hotel Agramunt, en la parte cercana al río junto a los porches de la plaza de la Sal y a pocos metros de donde se localizaron los restos del ábside de la iglesia anterior a la actual. Tuvo efecto en 1988, realizándose una pequeña cata y siguiéndose las obras que comportaron la cimentación del nuevo edificio. Los resultados fueron negativos: bajo el edificio derrocado sólo aparecían niveles estériles de gravas, señales del antiguo curso del río. La noticia, como se ha hecho notar (MACL, 1991, int-7), resulta de extraordinario interés por cuanto nos muestra que a sólo unos metros de donde en 1975 se documentaron niveles fértiles, ya nos encontrábamos fuera de la zona urbana de época republicana y altoimperial. Además el hecho venía a negar que allí se desarrollara la prolongación de una muralla de la que R. Pita (PITA, 1973, 34) dice haber visto restos al edificarse obras en la zona de la plaza cercana a la calle Major durante la década de los cuarenta y cincuenta y de la que, se ignora el motivo, luego se afirmó que quedaban restos a lo largo de la plaza Paeria y calle Mayor con torres rectangulares y que era de época romana (?) (LARA, 1973, 108). Probablemente Pita se estaba refiriendo a restos medievales o post-medievales, pero de difícil interpretación con los datos con que se cuenta.

En el otro lado de la plaza, casi enfrente del solar anterior, se realizaron sondeos en 1990 con motivo de la remodelación del edificio del Banco Vitalicio. Los niveles con que se dio correspondían a época moderna o como mucho a la medieval, mientras otros eran estériles (MACL, 1991, int-9). En cualquier caso los restos eran de escasa entidad y no se publicaron.

### 3. Elementos arquitectónicos

#### *Los restos de la Iglesia de Sant Joan*

El hecho más destacable en el aspecto arquitectónico de las excavaciones de 1975 fue la aparición de la planta de la iglesia de Sant Joan, derribada a fines del siglo pasado como hemos visto (fig. 6). La identificación no ofrece ninguna duda, si bien restan oscuros algunos puntos del proceso de construcción del edificio y queda por estudiar aún adecuadamente la documentación medieval inédita y contrastarla con las informaciones arqueológicas. La parroquia aparece ya documentada en el siglo XII y el antiguo templo fue derribado tras la revolución de 1868 en nombre de la conveniencia pública por ampliar la plaza; con la demolición se hacía realidad el viejo deseo liberal expresado por Madoz —que fue unos años diputado en las Cortes por Lleida— en su diccionario monumental (MADOZ, 1845). La construcción de la actual iglesia se inició en 1880 y concluyó en 1895.

Aunque los trabajos de excavación por medios mecánicos en la gran zanja del lado río de la plaza habían puesto al descubierto el muro lateral de la nave de la iglesia de Sant Joan, puede decirse que el descubrimiento de la misma no se produjo hasta la especial aparición de muro almohadillado y sus contrafuertes. Fue necesario desescombrarlo, levantar en todo el sector el pavimento de la plaza, delimitar en planta la estructura absidal y contrastarla con el citado plano de Fontseré (1865) para aceptar que se trataba efectivamente de los restos de la iglesia. Los estudios de Josep Lladonosa la situaban más cercana al ángulo nordeste y del actual templo, y el paramento almohadillado disparó una serie de especulaciones sobre su origen romano, que recogió ampliamente la prensa diaria local y catalana. El derribo no había afectado a la fundamentación y el posterior vaciado de la zona central de la plaza mostró la planta casi completa. El arrasamiento se había efectuado a una cota ligeramente inferior a la de utilización, razón por la que no aparecieron restos de su pavimento, al que se accedía superando unos breves escalones, ni prácticamente nada de la puerta románica orientada hacia el río ni de la que se abría a la calle de la Redola, ni del campanario, conocidos, por otra parte, gracias al citado plano de Fontseré. En los trabajos efectuados tras la Guerra Civil, al remodelar la plaza y pavimentarla, se apoyó el pavimento sobre los bloques y el *rudus* del ábside, que entonces no fueron valorados adecuadamente ni suscitaron ningún interés.

En consecuencia, los restos del nivel de utilización de la iglesia fueron muy escasos. En contacto con uno de los pilares de sustentación de la nave, aparecieron unas losas conservadas *in situ* y pertenecientes a la pavimentación. Muy cerca de este lugar, a un nivel

inferior, se conservaban un muro ligeramente oblicuo en relación con el eje de la nave y el arranque de dos perpendiculares, todos ellos de aparejo pequeño e irregular, con argamasa abundante, entre los que se encontraban los restos de dos individuos, muy alterados a excepción del brazo y la mano de uno de ellos, protegida por su situación al lado del muro, que parecía haber llevado un rosario de cuentas; la capa superior contenía abundantes escombros con restos cerámicos y, especialmente, tejas planas y convexas vidriadas. En el lado opuesto, entre el ángulo SE y la portada románica, en el grueso de la cimentación, se localizaron dos fosas de planta cuadrangular; la más cercana a aquélla, contenía un lecho de cal y restos óseos de varios individuos, mientras que en la otra la cal era menos evidente y los huesos aparecían más quemados. Posiblemente las fosas y la cal acogieron los despojos de apestados muertos durante la construcción del edificio. Por otra parte, ya en el exterior, hemos hecho referencia a los restos humanos mal conservados y esparcidos al SE del ábside y documentados en el corte 1, único testimonio del antiguo cementerio parroquial que estuvo en uso hasta el año 1808.

El edificio constaba de una nave principal y de un sector lateral delimitado por el lado montaña de éste y el muro que unía el ábside y el campanario. Los fundamentos de la nave principal de la iglesia en el lado montaña descargaban puntualmente sobre dos grandes basamentos, contruidos con bloques y argamasas que rellenaban sendos pozos y se apoyaban en las margas duras. Este sistema de fundamentación convenía a las tres grandes arcadas que comunicaban la nave principal con las capillas, campanario y estancias que se ubicaban en el sector lateral. En cambio, en el lado río, la fundamentación en una trinchera rellena de hormigón, que descansaba sobre las gravas a unos cinco metros de profundidad, permitía soportar un muro continuo en el que tan sólo se abría la puerta.

El ábside está constituido por un gran muro semicircular de más de dos metros de grueso, formado por un revestimiento interno y externo de bloques almohadillados, trabajados con cuidado y en perfecto estado de conservación, y un relleno de mortero, guijarros, cal y arena. Se trata de un *rudus* muy grueso con cantos de tamaño medio y grande, hasta de más de 15 cm de profundidad. Los bloques están tallados con la técnica denominada de almohadillado. La superficie dejada en relieve puede ser una simple faja o bien ocupar casi toda la cara, tener escasa relevancia o llegar a sobresalir de 6 a 10 cm. A pesar de ello, la apariencia del paramento es homogénea, dominando el bloque alargado, rectangular, más alargado que alto. La estructura tiene un diámetro de unos nueve metros y presenta contrafuertes externos y dos pseudopilastras en el interior sobre las cuales había de descansar un gran arco toral. Todo el lado río descansa sobre un potente basamento de mortero de guijarros de un metro y medio de grueso, la cota inferior del cual se sitúa a más de seis metros de profundidad, superados los niveles geológicos —limos, arenas y gravas— del antiguo lecho fluvial y, obviamente, muy por debajo de los estratos arqueológicos ibero-romanos; la relación entre el muro almohadilla-

do y el mortero de la cimentación lateral de la nave que le cubre indica la posterioridad constructiva de ésta. El lado montaña es de fábrica menos noble y más irregular; el aparejo es desigual y basto, en especial la unión entre el ábside propiamente dicho y el muro lateral exterior que enlaza con el campanario. Esta estructura también es constructivamente posterior al ábside. El muro almohadillado conserva los bloques en la cara interna y se interrumpe bruscamente una vez sobrepasado el contrafuerte externo y el ensanchamiento que da lugar a las pseudopilastras que aguantan el arco toral sin conectar con los pozos de fundamentación de la nave; su terminación muestra el mortero retenido por la tierra, sin encofrado, así como las hiladas de bloques entrantes y salientes, originando un dentado característico del sistema de disposición de éstos (corte 8).

La cimentación del ábside fue construida a cielo abierto, queremos decir no mediante pozos y zanjas como la nave principal, sino vaciando previamente de tierra la amplia zona donde había de construirse (cortes 4 y 7). Los límites del área abierta no han sido precisados debido a que sobrepasaban el muro pantalla del aparcamiento en la zona trasera del ábside; en el lado río, el basamento de mortero la define aproximadamente, pues no iría mucho más allá del espacio necesario para su preparación y sabemos que no rebasaba el muro pantalla, gracias al expresivo testimonio de las gravas de los estratos geológicos adheridas a su cara interna; en la zona delantera, el límite del vaciado coincidía con el inicio del muro almohadillado; finalmente, el sector determinado por la estructura absidal sufrió diferentes remociones pero no fue vaciado completamente (corte 5). Posteriormente, como hemos dicho, una vez construida fue colmatada con tierra y escombros hasta recuperar la cota de uso.

A pesar de que estaban destinados a no ser nunca vistos, desde la base se utilizaron bloques almohadillados. Por esta razón, a pesar de los defectos e imprecisiones que ahora comentaremos, la apariencia del paramento y los prejuicios existentes en forma de expectativas sobre la aparición de restos monumentales romanos explican que, de una manera precipitada, fuese considerado por los estudiosos de la ciudad (Lara Peinado, Díez-Coronel, Rodrigo Pita y Josep Lladonosa) y a través de ellos, por la prensa, como restos romanos atribuidos a un templo, basílica, muralla, etc. Blanco Freijeiro, entonces inspector técnico de excavaciones, y otros especialistas de la Dirección General dieron soporte al parecer de que se trataba de un edificio público romano de época altoimperial, reutilizado como fundamento del ábside de la iglesia. Esta atribución era rechazada poco después en el informe antes mencionado redactado por el profesor Maluquer de Motes, que conocía nuestros trabajos y compartía la interpretación, y además añadió sugestivas sugerencias en relación con la construcción de la iglesia de Sant Joan y los maestros del románico tardío de Lleida y sobre el uso de la técnica de almohadillado en diferentes épocas y contextos histórico-culturales.

Los trabajos estratigráficos eran especialmente limitados pero concluyentes en sus resultados. Los cimientos de la iglesia penetraban profundamente en el subsuelo —entre tres y cinco metros— buscando el

asentamiento sólido de las gravas y las margas duras, y cortaban los estratos, los niveles de ocupación y los restos de las etapas más antiguas; los sistemas constructivos seguidos explican, como hemos visto, hasta la curiosa proximidad física entre los restos romanos —caso del mosaico— y la fundamentación medieval. La argumentación en relación con las cotas y las observaciones estratigráficas ha sido expuesta en el comentario de diversos cortes; es necesario añadir sólo, que en el curso de los posteriores trabajos de acondicionamiento e integración en la nueva urbanización de la plaza de la parte conservada a fines del año 1978, volvió a documentarse la presencia de cerámica medieval bajo la propia base del paramento.

Por otro lado, a las argumentaciones estratigráficas, topográficas o funcionales, aún pueden añadirse observaciones sobre la técnica constructiva y el estado de conservación. En efecto, ciertos errores y correcciones claramente visibles en la curvatura y paramentos externo e interno, hiladas de bloques entrantes o salientes respecto a la verticalidad del muro, sustitución de algún bloque por otro irregular, así como algunos sectores de factura grosera, caso del lado montaña, evidencian que su destino no era ser vistos. Finalmente, la rebaba de argamasa expelida en las juntas por la propia presión de los bloques y el excelente estado de conservación del almohadillado, sin la más mínima señal de permanencia a la intemperie a pesar de tratarse de piedra arenisca muy degradable, abonan su consideración como cimientos del ábside.

En cuanto al paramento almohadillado (fig. 7), responsable en buena parte de la errónea atribución inicial, responde a una técnica ciertamente romana, pero, del mismo modo, se utiliza en otras épocas y contextos culturales. Ello lo advertimos desde el primer momento en edificaciones civiles y religiosas de los siglos XIII a XVI de la propia ciudad y comarcas cercanas: en las murallas de la Seu por ejemplo en la torre, hoy desaparecida, que existía en la ladera baja sobre la zona donde hoy se levanta el Auditori, en la Seu Vella por ejemplo al lado de la cripta Requesens, Sant Francesc y Santa Magdalena (Cervera), Montblanc, Aspa, Torrebesses, Alòs de Balaguer y Ascó, entre otros muchos. Aun sin haber analizado el tema con detenimiento, la datación de estas construcciones no suele ofrecer dificultad. Por ejemplo, el segundo cuerpo de la torre campanario de la catedral de Tarragona se fecha en 1317-1327 y la casa-palacio de la Floresta fue construida por el duque de Cardona en 1569.

A pesar del tiempo transcurrido y su interés, el tema no ha suscitado ningún estudio; la atención de los investigadores se ha centrado en manifestaciones más brillantes del románico-gótico ilerdense, escultura, arquitectura, etc., sin reparar en el origen y desarrollo de esta técnica de picapedrero. Creemos que el uso del almohadillado se extiende por los territorios de la Corona de Aragón desde el siglo XIII, quizás en relación con la presencia catalana en el sur de Francia, donde es frecuente y se localizan ejemplos tan impresionantes como las murallas de la ciudad de Aigües Mortes, y hechos como la cruzada contra los albigenses, ocurrida en 1209 en el Languedoc, que provocó el desplazamiento de contingentes de población hacia las tierras

de Lleida. La presencia del paramento almohadillado parece coincidir con el máximo apogeo de la escuela románica ilerdense, —segunda mitad del siglo XIII—, y el gótico, y su contexto cultural podría relacionarse con influencias languedocianas.

Queda pendiente de resolución una dificultad: la aparente falta de coincidencia entre la documentación medieval y los datos arqueológicos. El estudio exhaustivo de esta documentación aún está por hacer y las informaciones han de extraerse de trabajos de divulgación de J. Lladonosa. La parroquia de *Sancti Johannis de Platea* es una de las resultantes de la división de la ciudad realizada en 1168, tras la conquista cristiana, por el obispo Guillem Pere, lo que presupone la existencia de un edificio donde realizar el culto ya en el siglo XII, que tradicionalmente se identifica con una anterior mezquita consagrada al culto por los conquistadores. Casi una veintena de años después de la cristianización se construiría el nuevo templo románico; Pere Coma, vecino de la parroquia en aquellos tiempos, sería el autor de los planos en la línea de la Seu Vella y Sant Ruf (LLADONOSA, 1970, 184-185 y 209). Por otra parte, si bien la ocupación andalusí es obvia, las excavaciones no han aportado ningún dato sobre la mencionada mezquita y ponen seriamente en duda su presencia en el solar donde se construyó la iglesia. Es posible que en lugar de una mezquita se tratara de una pequeña iglesia mozárabe, herencia igualmente de la ciudad islámica. En cualquier caso, el problema es el mismo, dado que no se han hallado restos que puedan serles atribuidos. Lo cierto es que el pequeño templo se convirtió en 1168 en la cabeza de la principal y más poblada parroquia de Lleida, como lo demuestra el hecho de que desde 1526 nombrara dos *pahers* (miembros de la corporación municipal), mientras que Santa Maria Magdalena tenía uno y Sant Llorenç, Sant Martí y Sant Andreu, conjuntamente, tenían tan sólo uno. Por otro lado, según las Actas de los Consejos de la Paeria, a partir de 1340, el Consejo General se reunía en la iglesia (LLADONOSA, 1970, 209-210).

Lladonosa se refirió a la probable relación existente entre la compra por la Paeria de la casa de Pere de Sanahuja para convertirla en sede municipal y las obras realizadas en la iglesia en el siglo XIV. Sobre éstas no existe más referencia que la lápida recordatoria de la consagración en 1374, recogida por Villanueva en su *Viaje literario a las iglesias de España*, vol. XVII, y que desde entonces ha sido repetidamente citada (PLEYÁN DE PORTA, 1877, 50-56; ROCAFORT, s/f, 102-103; LLADONOSA, 1970, 209-210). Lladonosa interpretó las obras como una importante reforma a la que atribuye *el enriquecimiento artístico del monumento con su gran óculo central y los ventanales góticos que iluminarían las nuevas capillas alzadas a causa del incremento que tomarían las fundaciones de la parroquia en la segunda mitad del siglo XIV*. Las obras realizadas debieron ser, en efecto, tan importantes que impidieron las reuniones del Consejo de la Paeria. Pero hay más: la lápida dice *sagrà aquesta esglesia*, y el hecho de que volviera a consagrarse un antiguo y prestigioso templo no hace sino redundar en que se trató de algo más que una reforma o ampliación.

Por nuestra parte, ya hemos insistido en que, constructivamente hablando, el ábside es el elemento

más antiguo. Así las cosas, hay que descartar la identificación de los restos arqueológicos hallados con el primitivo lugar de culto, mezquita o iglesia mozárabe, existente en el siglo XII y atribuirlos a un nuevo templo construido en dos fases a lo largo de los siglos XIII y XIV. El viejo edificio, incapaz de responder a las necesidades de la parroquia, fue sustituido por otro mucho mayor y la envergadura de la nueva construcción, que supuso una enorme remoción de tierras en la zona trasera donde se construiría el ábside, explicaría la desaparición de cualquier vestigio anterior.

### Capitel romano (fig. 8)

Aparecido al construirse la nueva iglesia en las últimas décadas del siglo XIX, ya nos hemos referido al mismo. Por tratarse de una de las piezas más notables —si no la más— aparecidas en el lugar, y al mismo tiempo el único capitel romano conservado en Lleida, ha tenido mayor tratamiento bibliográfico que los otros restos hallados en la ciudad. Es, significativamente, el único elemento arqueológico junto con noticias del puente sobre el Segre que figura en la clásica obra de Puig i Cadafalch (PUIG I CADAFALCH, 1934, 314, fig. 394; 315, fig. 396). Con todo, hasta hace poco no ha sido objeto de un estudio profundo, repitiéndose casi literalmente durante décadas lo que en su día expresara el cronista local Pleyán de Porta (TARRAGÓ, 1944, 415 ss.) con el aditamento de las escasas líneas que le dedicara Puig i Cadafalch (LARA, 1973, 113; ÍD., 1976, figs. XIII-XIV). El primero, describiendo los trabajos llevados a cabo en el lugar hacia 1880 a los que ya nos hemos referido, indica que



Figura 8. - Capitel corintio. Foto: Institut d'Estudis Ilerdencs.

aparecieron basadas a 40 o 50 pasos del nivel actual, varias columnas cilíndricas de un diámetro correspondiente al capitel enterrado en el mismo lugar y custodiado hoy en el Museo. Ignoramos el paradero de tales columnas, pero vemos que ya en su tiempo fue preservado el capitel, y seguramente también el fragmento de fuste que junto a éste se exhibía hasta hace pocos años en la Sala d'Arqueologia del Institut d'Estudis Ilerdencs. Creyó Pleyán que la piedra procedería de las canteras de Tarragona. Puig i Cadafalch por su parte, añadió que el capitel era del mismo tipo y ejecución que los del templo de Barcelona, si bien un poco más alto de proporción.

Se trata de un ejemplar corintio muy dañado en su parte superior, con apenas restos del ábaco y del que han desaparecido parte de los acantos superiores y los caulículos, pero a pesar de ello, se encuentra en aceptable estado para su estudio y posible datación, si bien esto último plantea ciertos problemas en cuanto a su precisión. Está realizado en piedra caliza fosilífera, facies costera, del cretácico superior o eoceno inferior como indica la presencia de orbitolinas, según análisis del Dr. J. L. Peña. Tiene una altura total de 92 cm y un diámetro de 65 cm en su parte inferior. La decoración comprende dos filas de hojas de acanto con perfiles bien marcados para la consecución del claroscuro. Se trata de una obra correcta dentro de su innegable aire provincial. En principio no es fácil fechar buen número de capiteles por falta de edificios bien datados y por las variedades e interpretaciones locales que de ellos se dieron dentro de un modelo tipo. también ha de tenerse en cuenta el conservadurismo anejo al corintio romano: por supuesto tiene antecedentes, pero aparece constituido en época de Augusto y será profusamente usado en todo el mundo provincial (vid. entre otros, GARCÍA Y BELLIDO, 1972, 185; LUGLI, 1957, II, tav. LVI núm. 3; PENDABENE, 1973, tav. LVI, núm. 3). La falta de sistematización no era sólo una carencia de nuestros investigadores y las dudas en cuanto a cronología se traducen incluso en publicaciones recientes. Los intentos hace algunos años realizados (DÍAZ MARTOS, 1960-1961; ÍD., 1985), topan con grandes dificultades cuando el edificio a que pertenecen no puede ser datado por otros elementos, aunque en líneas generales en la península ibérica los ejemplos se encuadran entre los siglos I aC y III dC. Desde luego se le pueden buscar paralelos. Éstos serían muy abundantes, pero por referirnos sólo a alguno cercano, habríamos de mencionar los del templo de Barcelona que Balil fechó en época Julio-Claudia (BALIL, 1964, 103), mientras Puig i Cadafalch lo situó a fines de la República e inicios del Imperio (vid. GRANADOS, 1978, 8). Son fechas similares pues, que, *grosso modo*, serían las que por nuestra parte proponemos para la pieza ilderdense. Es muy probable que pueda ponerse en relación con las nuevas edificaciones monumentales que debieron ir parejas a la consecución del *status* municipal de la ciudad en época de Augusto.

El capitel del que tratamos apareció recogido en sendos estudios dedicados uno a los capiteles corintios hispánicos y el otro a todos los capiteles romanos peninsulares. En el primero (DÍAZ MARTOS, 1985, 38, 197), aparece incluido en un grupo cuyo paralelo más

próximo se encuentra en otro de arenisca de Sagunto, y se le propone una fecha de segunda mitad del s. I aC, en atención a su similitud —especialmente el acanto— con un fragmento del templo Rotondo de Roma y la puerta de Augusto de Rimini. Es decir, pudiera como decíamos pensarse en los momentos anteriores al cambio de era en que *Ilerda* pasa a ser *municipium*. Ello parece corroborarse en el segundo estudio, aún más reciente (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1992, 65 núm. 140, 68), en que aparece clasificado entre los tardo-republicanos y augusteos y se llama la atención sobre la mezcla en el mismo de elementos propios del corintio normal con otros característicos del itálico.

### *Fuste*

La parte del fuste conservada, de arenisca oligocénica local pese a que se haya escrito de ella que *la calidad de su piedra caliza no es la propia de Lérida* (TARRAGÓ, 1944), apareció en la misma época que el capitel anterior, y en principio pudiera esperarse que se tratase de la misma columna —o de las otras iguales que formarían parte del mismo edificio— pero, por el diámetro (80 cm), no lo parece. La altura es de 80 cm y presenta un total de 22 estrías. No presenta ninguna característica más digna de reseñarse.

### *Basa* (fig. 9)

En el terreno arquitectónico, la principal novedad de las excavaciones más recientes (1975) la constituye el hallazgo —no precisamente en estratigrafía— de una basa de columna que en principio era lógico poner en relación con las piezas anteriores, pero que vistas sus medidas ello no parece posible. Consta en su parte superior del inicio del fuste con una altura de 18 cm desde el final del toro superior, con 20 estrías terminadas en U en positivo: esta diferencia de estrías hace que no podamos considerarla de la columna o columnas anteriores. El material también es arenisca oligocena local. Dos toros, ambos de 13 cm de altura siendo el inferior sensiblemente más saliente que el superior (con respecto al fuste sobresalen respectivamente 12,5 cm y 8,5 cm), enmarcan sendos listeles de 1,5 cm, y éstos una escocia de 3,5 cm de altura y 6,5 cm de anchura máxima también con respecto a ellos. La altura total de la pieza es pues de 51 cm, siendo su diámetro en el toro inferior —la parte más ancha de la pieza— de 107 cm y de la superior 72 cm (una longitud de círculo de 223 cm), presentando en la parte central superior un toco cuadrado horadado, de una anchura máxima de 13 cm, que serviría para unir a ésta la pieza siguiente. Carece de plinto.

Ciertas características —terminación en U de las estrías, la escocia que no es falsa escocia como suele ocurrir en el corintio romano, el toro superior más pequeño que el inferior...—, pudieran inducir a pensar que correspondiera a un ejemplar de orden jónico romano (base ática), pero como quiera que estos presupuestos se dan también, y no pocas veces, en el corintio que es el más corriente en nuestras tierras, probablemente a este último estilo debía corresponder. Las dificultades de asignarle una cronología, siquiera

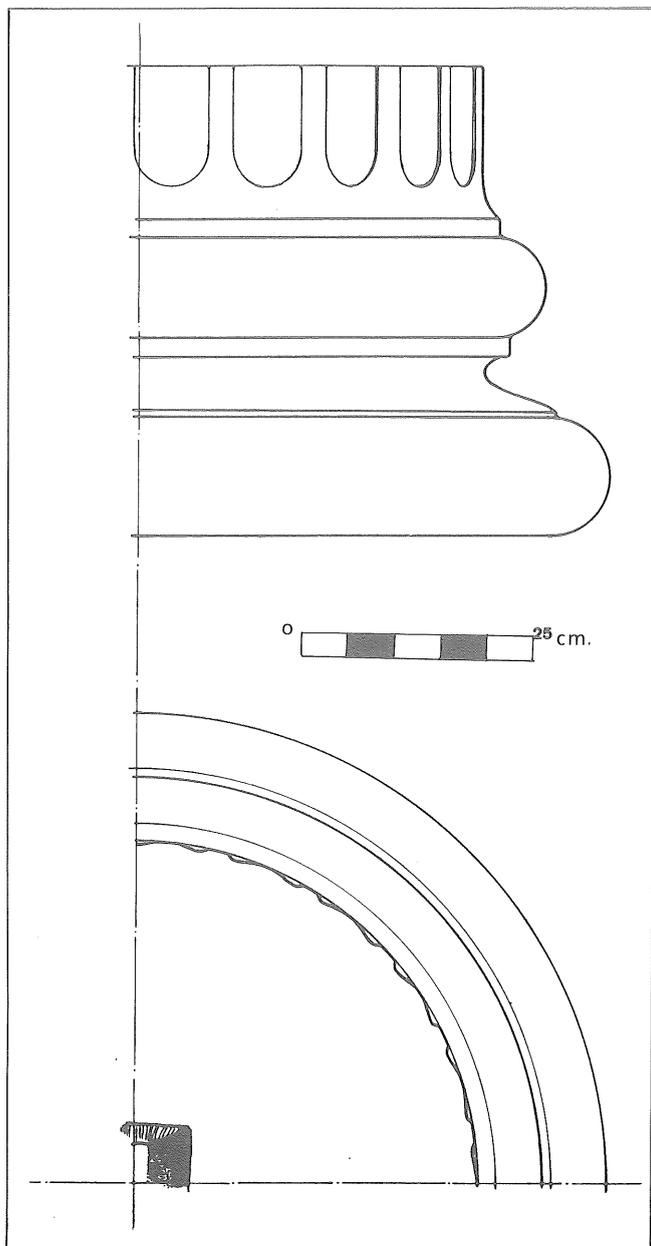


Figura 9. - Basa de columna hallada en 1975.

aproximada, son mucho más considerables que en el caso del capitel, parte más característica en el plano artístico de la columna. No obstante hemos intentado por medio de paralelos, no siempre idénticos y desde luego nada exhaustivos (rara es la población con antecedentes romanos que no conserve restos de este tipo), ver si se podía deducir algo en este terreno. Así, la semejanza es casi total con los del templo de Barcelona (BASSEGODA, 1974, 140; PUIG I CADAFALECH, 1934, 98, fig. 97), pero presenta en el estriado 20 canales semicirculares lo que les diferencia del ejemplar ilderense. Entre otros trabajos, nos referiremos a los de los templos de *Volubilis* y de *Conimbriga*, realizados con un método científico notable. Algunas de las basas del llamado templo B de la primera localidad presentan la particularidad de tener en el toro superior un diámetro menor que en el inferior, y entre ambos dos listeles que enmarcan una zona central escociada (MORENTÍN, 1980, 41, fig. 25). Es decir, se trata de una forma morfológicamente del

mismo tipo que la nuestra, si bien algunos elementos la diferencian: la de la plaza de Sant Joan es de mayores proporciones. La de *Volubilis*, clasificada como de tipo ático, tiene 23 cm de altura, 51,5 de diámetro en la parte superior, y tienen plinto. Como dato cronológico, ha de ser anterior a 285 aC en que la ciudad es abandonada, pero nada en concreto se puede afirmar por cuanto parece seguro que tales basas fueron reutilizadas y de nuevo aquí hemos de referirnos al fuerte conservadurismo de ciertos elementos arquitectónicos romanos.

Parecido también tienen algunas basas del centro monumental flavio de *Conimbriga* (ALARCAO-ETIENNE, 1977, pl. XIV, 2; pl. XVI, 9, 10, 11; 280), pero también en este caso las dimensiones varían con respecto al ejemplar ilderense (29 cm de altura y 78 de diámetro a la altura del fuste; es decir la primera es menor y la segunda mayor), y aunque también responde al tipo ático, entre la basa y el inicio del fuste presenta un collar idéntico a los que enmarcan la escocia que tampoco presenta nuestro ejemplar.

Los tres ejemplos mencionados (Barcelona, *Volubilis* y *Conimbriga*), bien poco nos ayudan a la datación del nuestro: en el primer caso se fecharían en época augustea o julio-claudia, el segundo antes de fines del siglo III, y el tercero en época flavia. Sin embargo en atención al capitel anteriormente estudiado, podemos suponer que formara parte de las edificaciones augusteas parejas a la ascensión a *municipium* de la ciudad, aunque tampoco podemos descartar que pudiera deberse a un edificio posterior, quizás de época flavia. Parece en cualquier caso, a pesar de los escasos restos hallados, que no debía hallarse muy lejos la zona monumental si bien no nos parece suficiente como para dar por sentado que estuvo precisamente en la plaza de Sant Joan el foro máximo como se ha hecho (PÉREZ, prensa); si así fuera éste se encontraría en una posición excéntrica, cosa tampoco imposible.

Los restos arquitectónicos de la plaza de Sant Joan responden bien a las características generales que para la península ibérica da A. Jiménez (JIMÉNEZ, 1975, 253 ss.): se utiliza preferentemente piedra del país, granítica o caliza (son construcciones para ser estucadas), basas sin plinto, forma una sola pieza la basa con el tambor inferior del fuste, el toro inferior es algo mayor que el superior y la escocia muy cerrada, el número de estrías es casi siempre inferior o igual a veinte... La última característica no se cumple en el fragmento que se conserva en la colección arqueológica del Institut d'Estudis Ilerdencs.

Nada podemos aseverar con rotundidad del edificio o edificios a que pertenecieron estos elementos. Sin embargo se puede intentar tanto en el caso de la basa como del capitel —suponiendo que no pertenecen a la misma construcción— calcular la altura de la correspondiente columna a través de los datos que proporciona la obra de Vitruvio, bien que en general tales reconstrucciones resultan siempre arriesgadas. El peligro de utilizar las normas vitruvianas —más concretamente la interpretación de éstas realizadas por Vignola— con valor de ley, ha sido puesto de manifiesto en varias ocasiones, bien que en otras ha mostrado su validez (AQUILUÉ et al., 1984, 60 ss.). A guisa de anécdota, por no ceñirse a estas «normas

ideales», en el pasado siglo llegó a decirse que el varias veces citado templo de Barcelona no era romano (lo negó precisamente el arquitecto ilderdense Antoni Celles; BASSEGODA, 1974, 89). En el ya citado trabajo de A. Jiménez, basado en la experiencia directa del autor, las normas de Vitruvio no se cumplen en casi ninguno de los casos. En el nuestro nos interesa, siguiendo las observaciones de Jiménez, que *las proporciones de basa, fuste y capitel son muy variables, pero siempre inferiores al canon vitruviano* y pone en tela de juicio las celebradas reconstrucciones de Golvin en *Conimbriga* (JIMÉNEZ, 1980, 165 ss.). Cree éste, tras el análisis de numerosos ejemplos peninsulares, que difícilmente bajaba su altura de los siete módulos y rara vez llegó a los ocho diámetros y medio. Según ello la basa correspondería a una columna que mediría como mínimo 5,94 m de altura y 6,12 m como máximo, el capitel a una de 4,55 m como mínimo y 5,52 m como máximo y el fuste 5,60 y 6,80 respectivamente. Si aplicamos las normas de Vitruvio (IV, 1, 1; IV, 1, 8; GROS, 1992, 45, 72), es decir nueve módulos más dos tercios, nos daría para la basa una columna de 6,96 m, para el capitel una de 6,28 m y para el fuste 7,73 m. En cualquier caso, algo inferiores a las del templo de Barcelona a que nos hemos referido.

### *Fragmento de fuste*

Otro breve fragmento de fuste, totalmente distinto en material y ejecución de lo que acabamos de ver, apareció en la plaza, en un lugar indeterminado, cuando se realizaban las obras del aparcamiento. Es un pequeño fragmento de arenisca local, de color gris ocre, de 34 cm de altura, 18 de anchura y 10 de grosor máximo, que conserva unas acanaladuras de 8,7 cm de anchura (en negativo, frente a lo que ocurría con la basa), separada de las vecinas por dos listones de 2 cm de anchura respectivamente. Lo más notable de ella es la conservación de una pequeña parte del estucado superficial de color blanco. Por lo demás, dado lo escaso conservado, ignoramos cualquier otra característica, pero en cualquier caso diferiría también del resto de fuste localizado el pasado siglo en el lugar.

### *Pavimentos romanos*

Estas excavaciones pusieron al descubierto dos pavimentos, ambos en *opus signinum*, que son por lo demás los primeros de este tipo que se documentan en el casco urbano de Lleida.

1. — Apareció en la parte central de la plaza, concretamente en la zona C4-D4, desgraciadamente no en estratigrafía y muy fragmentado e incompleto (se recogieron cinco fragmentos de un cierto tamaño) (fig. 10). Se trata de un *signinum* de color rojo. A pesar de su estado es fácil reparar en que la decoración se desarrolla en tres partes diferentes: en una ovas continuas van superponiéndose en hileras, en otra dos líneas paralelas sirven de separación, y en una tercera se observan motivos geométricos rectilíneos y curvilíneos incompletos de difícil reconstrucción dado lo exiguo de los fragmentos conservados (¿círculos

inscritos, motivos figurativos, junto a otros elementos?). Es posible que esta tercera parte constituyera el motivo central que, con un mayor o menor barroquismo, sería lo más destacable del pavimento.

Las teselas que forman los citados dibujos son de mármol blanco, de un tamaño que oscila entre 0,7 cm y 1 cm. Este pavimento, como el siguiente, fue en su día restaurado —con gran prudencia— por el técnico D. F. Gago del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, formando un panel rectangular de 3 m y 1,20 m de lado respectivamente. De éstos, 2 m corresponden a la parte de las ovas y 1 m a la de los otros elementos. El restaurador se limitó, dadas las dificultades, a incorporar los fragmentos en un cuadro de *signinum* sin intentar la recomposición del dibujo que configurarían los fragmentos más problemáticos.

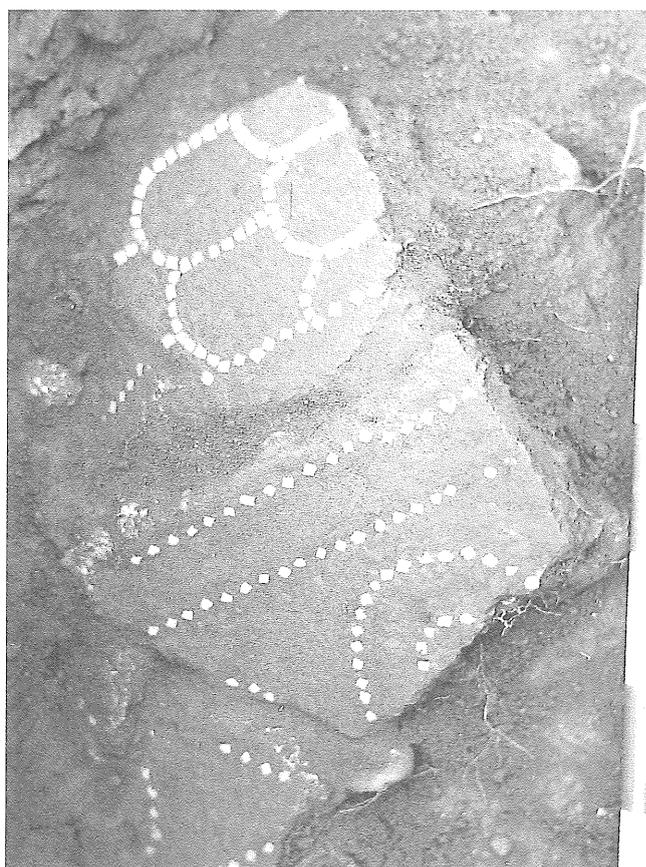


Figura 10. - Fragmentos de *opus signinum* en el momento de su aparición.

El hecho de que además de fragmentado apareciera completamente suelto y desplazado de su lugar originario —seguramente formando parte de un relleno—, nos impide asignarle un contexto arqueológico, pero para su cronología, por fortuna, se trata de un tipo de pavimentos que se produce en una etapa muy determinada de la historia romana, comprobada en las diversas ocasiones en que se han podido localizar en estratigrafía: aparecen en el siglo II aC, se generalizan en el siguiente y llegan hasta fines del I dC, no encontrándose ya en época de Adriano. Esto último ocurre al menos en Ostia (BECATTI, 1961, 277), pero en otros lugares —parece lo más general— no pasan

de época de Tiberio: concretamente los catalogados en la propia Roma e inmediaciones —92 en total—, se fechan entre los últimos decenios del siglo II aC y los primeros del I dC (MORRICONE, 1971, 23). Es de señalar que los ejemplos son especialmente abundantes en la franja costera oriental de la Península Ibérica y en el valle del Ebro. Aparte de los clásicos de la Neápolis de Empúries fechables a fines del II o I aC (BALIL, 1965), en su día ya se había referido a otros costeros catalanes Puig i Cadafalch indicando que ninguno pasaba de tiempos de Tiberio (PUIG I CADAFALCH, 1934, 250-278). Los de la calle Fluvià de Badalona (GUITART, 1976, 1, lam. XX, 3; 114, lam. XXX, 1), Samalús (BARRAL, 1978, 146) y Cartagena (RAMALLO, 1985) presentan la misma cronología. En el interior, en el valle del Ebro y zonas inmediatas, se documenta este tipo de pavimentos en Pamplona (MEZQUIRIZ, 1975), Cascante (MEZQUIRIZ, 1971), Botorrita (MARTÍN BUENO, 1970), y más cercanos a Lleida, en Velilla del Ebro (DOMÍNGUEZ, 1973; BELTRAN LLORIS, 1980; LOSTAL, 1980, 121), Monzón (DEL PANO, 1886), y Chalamera (PITA, 1970; ÍD., 1969, hace, creemos, excesivamente tardíos a estos mosaicos; LOSTAL, 1980, 95).

Casi todos tienen en común la disposición de las teselas formando rombos u otras composiciones rectilíneas, apareciendo la curva casi exclusivamente en los elementos que conforman la composición central en la que, en ocasiones, aparecen temas figurativos animales o vegetales. En todo caso, los motivos de ovas en la disposición en que aparecen en

nuestro pavimento, no son un caso corriente y en realidad son escasos los paralelos que podemos hallarle. En la propia Roma sólo hay dos ejemplos, en la villa de Grotta Rosa y en la via Boccea, este último datado en el siglo I a.C. (MORRICONE, 1971, 26, núm. 10, fig. 3 b y núm. 76). Por supuesto, en lo que hace al resto de la decoración sería ocioso, con los escasos y poco explícitos fragmentos que conservamos, buscarle paralelos.

En la Península Ibérica los paralelos también son escasos. Ovas se representan, pero tan sólo en una línea que sirve para enmarcar, tras otra línea de meandros, la composición central de un pavimento hallado en Pamplona cuya superficie ocupan en su mayor parte rombos, siendo el más antiguo de los documentados en esta localidad (MEZQUIRIZ, 1975). No se trata por tanto de un caso igual al nuestro. El ejemplo paralelizable más claro que conocemos es el constituido por dos breves fragmentos procedentes de Sagunto, que en igual disposición las ovas que en el nuestro, dejan luego paso a una composición de rombos. Se localizó en 1923 en la plaza de Armas de la ciudad levantina y no fue reconstruido, encontrándose hoy —en realidad hace ya más de una treintena de años— tan sólo tres breves fragmentos en los depósitos del museo local (VALL DEL PLA, 1961, fig. 3). Tanto uno como otro se fechan en el siglo I a.C. Proponemos por tanto una datación similar para el nuestro, aunque admitiendo que incluso pudiera llegar a rebasar el cambio de Era.



Figura 11. - *Opus signinum* en el momento de su aparición.

2. — Se trata de un breve fragmento —lo reconstruido abarca un cuadrado de 70 cm de lado—, también en *opus signinum*, que se diferencia en varios aspectos del anterior (fig. 11). En primer lugar, en lo que respecta al hallazgo, éste lo fue en estratigrafía, apareciendo mutilado por la construcción absidal, en la zona G 16. También, a diferencia del anterior, conservaba restos de la preparación, formada por una compacta capa de cantos rodados que a su vez descansaba sobre una capa de tierra. Finalmente, la diferencia con el anterior lo es también por sus materiales compositivos y su decoración: se trata de un *signinum* de color blanco decorado por una gran banda compuesta de seis hiladas juntas de teselas de mármol negro. El escaso fragmento conservado nos impide saber más sobre su decoración.

El *signinum* blanco es también muy frecuente, tanto en Roma como en *Hispania*. Incluso en la capital del imperio los ejemplos son más frecuentes que los de color rojo (MORRICONE, 1971, 23), lo que no es el caso de la Península Ibérica, donde por otra parte tampoco son raros. Cronológicamente son contemporáneos de los rojos, es decir siglos II y I aC para Roma, y con más seguridad este último con perduraciones en el siguiente para *Hispania*. Ciñendonos exclusivamente a los de estas características, desechando los de color rojo que tengan teselas negras y tomando sólo los que en el mortero presentan una mayor cantidad de cal y una menor de fragmentos latericios y cerámicos, hemos de recurrir como ejemplos cercanos a los de Cascante y Velilla de Ebro. En la primera localidad apareció uno de este tipo con las teselas formando exágonos secantes, y otro formando una flor esquemática simple (MEZQUIRIZ, 1971). Se pudo comprobar que la vivienda a que pertenecían estos pavimentos fue abandonada a fines del siglo I o inicios del II dC, y bajo la preparación aparecía cerámica campaniense A y B, faltando en absoluto la *terra sigillata*, lo que llevó a su investigadora a suponer la cronología posterior al 100 aC, pero anterior a la época de Augusto; posiblemente una fecha entre 70 y 50 aC sería oportuna. En Velilla de Ebro, en la *domus* I, apareció un *signinum* blanco con la palabra *salve*, y otros en la *domus* II (BELTRÁN, 1980). La cronología es igual que para los de color rojo de la misma localidad a que antes nos hemos referido. Por nuestra parte, suponemos para el nuestro una fecha similar al anterior: siglo I aC o primera mitad del I dC como muy tarde.

#### 4. Materiales ibero-republicanos e imperiales

##### *Terra sigillata*

El interés de las cerámicas de este tipo aquí halladas se acrecienta por cuanto podemos comparar el panorama que nos proporcionan con el de las aparecidas en el Antic Portal de Magdalena —el lote más importante de la ciudad numéricamente— (PÉREZ, 1990) y con el conjunto producto de las excavaciones en los sótanos de la Paeria, en fase de publicación. Ciertamente los tres lugares se complementan y nos reflejan un cuadro coherente de la presencia de estas características cerámicas en el antiguo *municipium*. En

la plaza de Sant Joan el mayor número de fragmentos, 140 en total, corresponden a las producciones hispánicas. Siguen a continuación las itálicas con 33 fragmentos y en último lugar las sudgálicas con 18. Esto último no deja cuando menos de llamar la atención por cuanto la producción gala es muy abundante en el Antic Portal de Magdalena. Pero sin embargo en la Paeria apenas está presente por cuanto los estratos en este último lugar son augusteos como muy tardíos, faltando los que median entre ese momento y el bajo imperio.

##### *Terra sigillata itálica* (figs. 12-13)

De los 33 fragmentos a que nos hemos referido, 15 son clasificables. Estos últimos muestran la no preeminencia de una forma o formas determinadas sobre las demás: dos aparecen representadas por tres ejemplares, una por dos y el resto por uno. Tan sólo tres se documentaron en estratigrafía: núms. 2 (f. Goud. 18, corte 1, estrato IIIA), 9 (f. Goud. 32, corte 5, estrato I), y 12 (f. Goud. 39, corte 3, estrato II).

##### f. Goud. 18/ Conspectus 14

1. — (788). Fragmento de borde. Pasta amarronada. Barniz amarronado, semi-mate. Corresponde a la Haltern 7 y a la Pucci XXI (PUCCI, 1985, 389). Es por lo demás una forma bien representada en la península y también concretamente en Lleida, en el Antic Portal de Magdalena, donde contamos con cinco ejemplares (PÉREZ, 1990, 86-90). Aparece, según Goudineau, hacia el 12 aC (GOUDINEAU, 1968, 292). Posteriormente se propuso que quizás pudiera llevarse a inicios de la era (MARTÍN-GRENIER, 1977, 151), lo que certifica la cronología propuesta recientemente: época medio y tardo-augustea (CONSPECTUS, 1990, 76).

2. — (1189). Fragmento de borde. Pasta ocre. Barniz rojo oscuro, semi-brillo. Localizado en el corte 1, estrato IIIA.

##### f. Goud. 26/ Conspectus 18

3. — (3665). Fragmento de borde. Pasta rojo oscuro. Barniz rojo oscuro, semi-brillo. Esta forma aparece en torno al 10 aC (GOUDINEAU, 1968, 298), llegando hasta época de Tiberio (CONSPECTUS, 1990, 82). Bien documentada también en el Antic Portal de Magdalena.

4. — (3684). Fragmento de pie y fondo. Pasta rosada. Barniz rojo claro, brillo. En el fondo interno, frente a triple estría, cartucho rectangular excéntrico bifacetado con la leyenda QVARTIO/L. TETTI. Las producciones de L: TETTIVS, aretino, son muy frecuentes en las provincias hispánicas (MARTÍN, 1968, 112). Sin embargo no es el productor QVARTIVS el que normalmente aparece en ellas. No obstante, sellos como el nuestro se documentan en Roma, Arezzo o Bonn (CVARR., 1968, 461; PÉREZ, 1983-1984, 130).

5. — (3685). Fragmento de borde. Pasta rojo oscuro. Barniz rojo amarronado, semi-brillo.

##### f. Goud.27/ Conspectus 22

6. — (3642). Fragmento de borde y pared de este frecuente *paropsides* (es la forma más representada en

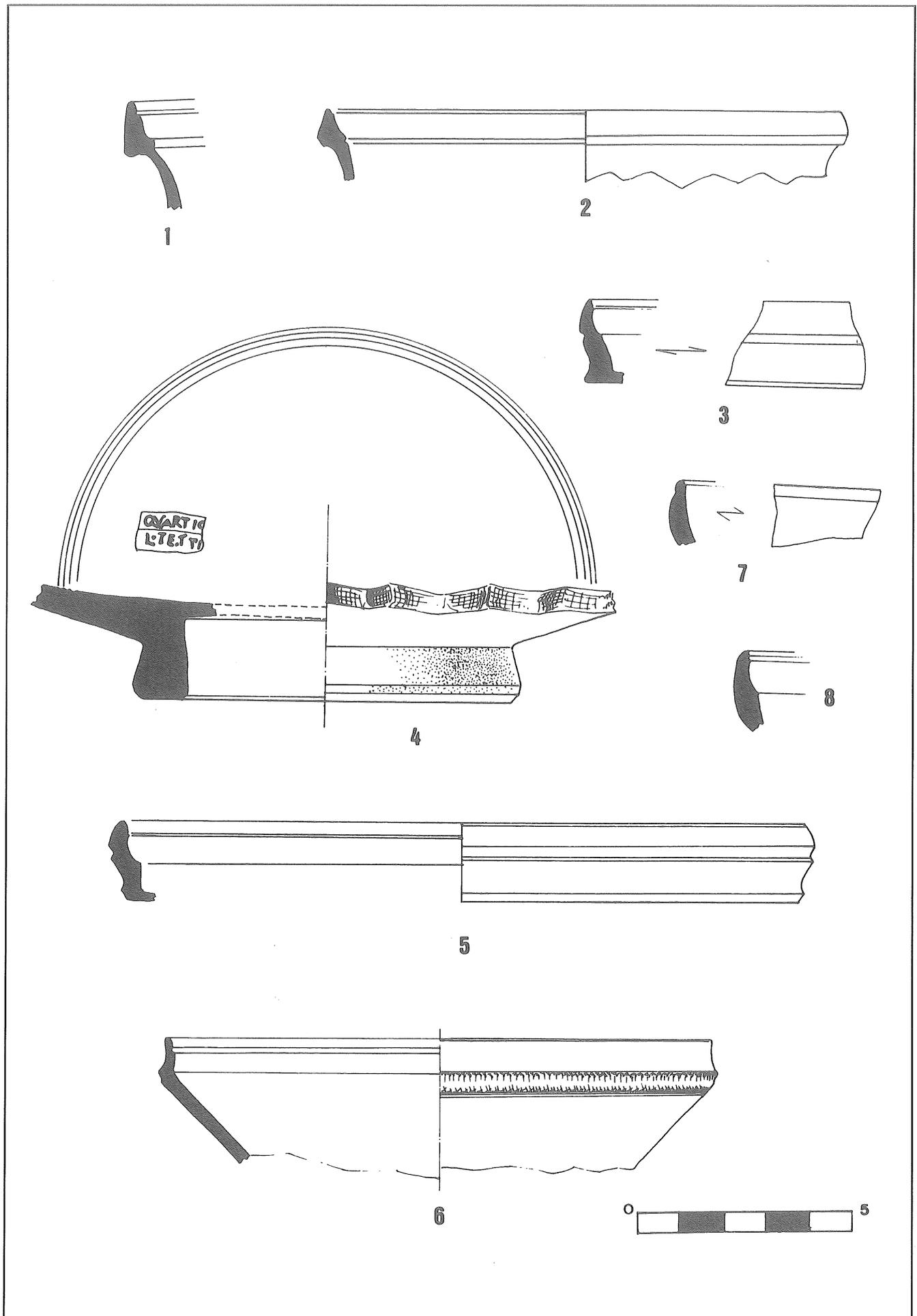


Figura 12. - Terra sigillata itálica.

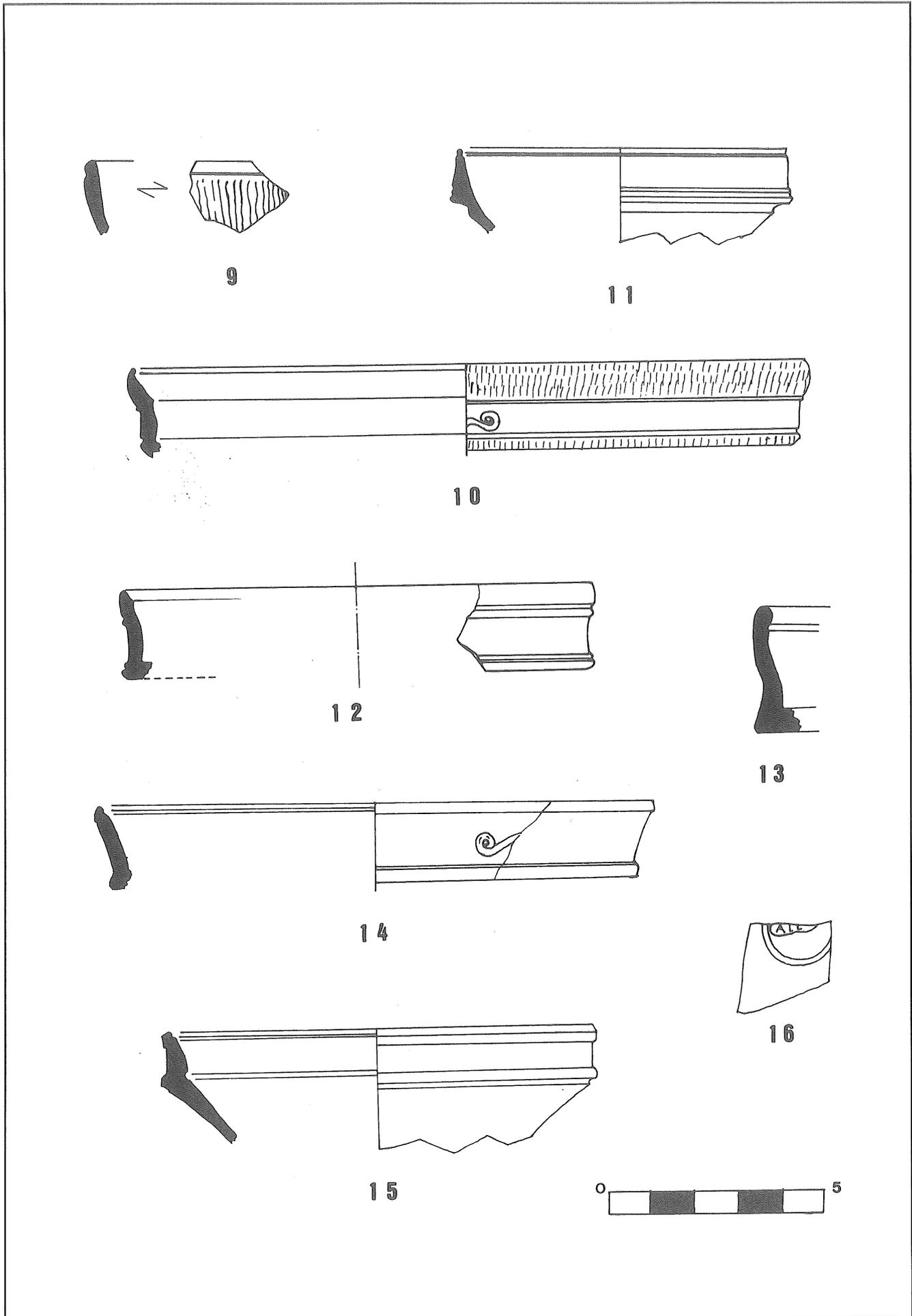


Figura 13. - Terra sigillata itálica.

el Antic Portal de Magdalena con 69 ejemplares; PÉREZ, 1990, 127-158). Pasta rosada. Barniz rojo anaranjado, semi-brillo. Las excavaciones de Bolsena indican su aparición en los años 10-9 a.C. (GOUDINEAU, 1968, 298), quizás incluso en el decenio anterior, llegando hasta fines del reinado de Tiberio (CONSPECTUS, 1990, 90). Pucci la engloba con las Goud. 20c, 25 y 37, en la forma XXV, situándolas en una larga evolución que se inicia en el segundo decenio aC abarcando toda la época julio-claudia (PUCCI, 1985, 392).

#### f. Goud. 29/ Conspectus 15

7. — (6361). Fragmento de borde. Pasta rosáceo pálido. Barniz rojo-oscuro, semi-brillo, poco adherente. Aparece en su variante más antigua hacia el 10-9 aC (GOUDINEAU, 1968, 300). Recientemente se ha situado desde mediados a fines de la etapa augustea (CONSPECTUS, 1990, 78). Tan sólo está representada por un ejemplar en el Antic Portal de Magdalena, lo que no es extraño, pues se trata de una forma poco difundida (PUCCI, 1985, 390).

#### f. Goud. 30/ Conspectus 4

8. — (3647). Fragmento de borde, variante 30b. Pasta rosa claro. Barniz rojo amarronado, semi-brillo. No se puede, a través de las excavaciones de Bolsena, proponer ninguna fecha para la aparición de esta forma (hay pocos ejemplares; dos en concreto en el Antic Portal de Magdalena). No obstante, es uno de los tipos clásicos y no puede ser anterior al 12 aC. Oswald-Price lo dieron como ejemplar característico de época de Augusto (OSWALD-PRICE, 1920, XLII, 173). De hecho parece claro que podemos considerarla una variante de la f. 19, más frecuente que la 30. Su pervivencia es larga: la hay por ejemplo con marca *in p.p.*, lo que significa que sigue produciéndose con posterioridad al 15 d.C. (LUNI II, 1977, 134, tav. 96, 8, 9). Con características como las de nuestra pieza se documenta en época tardoaugustea en Haltern (CONSPECTUS, 1990, 58, Taf. 4, 4.5.1).

#### f. Goud. 32/ Conspectus 15 o 31

9. — (4623). Fragmento de borde. No nos decidimos por una u otra forma de Conspectus por conservarse sólo una pequeña parte del borde. Este pequeño fragmento corresponde a la f. Haltern 10, 7 y 11. Pasta rosada. Barniz rojo, semi-brillo. Ampliamente representada en *Conimbriga* (DELGADO-MAYET-MOUTINHO, 1975, 16 pl. VI, 138-149), hay también cinco ejemplares en el Antic Portal de Magdalena (PÉREZ, 1990, 163-167). No siempre resulta fácil distinguirla de la f. Goud. 29. Su fecha de aparición, por las excavaciones de Bolsena, se sitúa entre el 3 y el 10 dC, preferentemente en este último (GOUDINEAU, 1968, 302). Según la revisión más reciente, desde mediados del reinado de Augusto a los primeros tiempos del de Tiberio (CONSPECTUS, 1990, 78, 106). Localizada en el corte 5, estrato I.

#### f. Goud. 37/ Conspectus 22

10. — (6788). Fragmento de borde correspondiente a la f. Haltern II, 9, si bien se acerca también a los tipos 7 y 8, aunque en el exterior éstos no presentan,

entre las dos franjas, el aplique que tiene el nuestro. Precisamente tal aplique es lo que básicamente la diferencia de la f. Goud. 27, bien que Goudineau propone además la suavización de la división externa y la dirección oblicua del interior como características distintivas (GOUDINEAU, 1968, 304-305). Pasta rosáceo marronosa. Barniz rojo, semi-brillo. En cualquier caso, el aplique es aquí el único elemento diferenciador, como también ocurre en Numancia (ROMERO, 1985, 23, núm. 14). Ambas, 27 y 37, son clasificadas recientemente como la misma forma: Conspectus 22 (CONSPECTUS, 1990, 90), indicando que su larga duración abarca desde el segundo decenio aC hasta época de Tiberio. En cualquier caso la presencia del aplique hace que nuestra pieza haya de considerarse tardía, posterior al cambio de era.

#### f. Goud. 38/ Conspectus 34

11. — (836). Fragmento de borde de uno de estos *paropsides* antecedentes de la f. Drag. 24/25, tan frecuente en la producción gálica. Pasta ocre rosáceo. Barniz rojo, semi-mate. Se trata de una forma tardía que se documenta en Bolsena entre el 12 y el 16 dC, pero en concreto la variante b, a la que nuestro fragmento puede adscribirse, no aparece en Vindonissa hasta el año 20. En el pecio de Cap Dramont se encuentra en un contexto fechable entre el 25 y el 65 (JONCHERAY, 1973, 276). Recientemente se propone su aparición a fines del reinado de Tiberio y su final en época flavia (CONSPECTUS, 1990, 112). La hay en Haltern con marca *in p.p.* (concretamente de ATEIVS: OSWALD-PRICE, 1920, 171, pl. XL). Posiblemente nuestro ejemplar llevara aplique, como ocurre en dos procedentes del Antic Portal de Magdalena (PÉREZ, 1990, 173-174), o en *Pollentia* donde está bien representada (FETTLINGER, 1983, 108, pl. 8 y 9).

#### f. Goud. 39/ Conspectus 20

12. — (1375). Fragmento de borde. Pasta rosácea. Barniz rojo oscuro, semi-brillo. Esta forma, que corresponde al servicio II 2, 2 de Haltern, es de las más abundantes en todos los yacimientos; 21 ejemplares en el Antic Portal de Magdalena no hacen sino certificar esta tónica general (PÉREZ, 1990, 177-197). Sin embargo ya nos hemos referido en otra ocasión a que no siempre es fácil distinguirla de la f. Goud. 26 y de la 36, de las que en definitiva representa una evolución, lo que hizo que Pucci, en su clasificación, englobase a las tres en una misma forma: la X (PUCCI, 1985, 383-385). En este caso concreto, bien que la consideremos como Goud. 39, tiene ciertas características que la asemejan a la 26. Correspondería a la f. Conspectus 20, variante 3 que se fecha con posterioridad al 15 dC. Este fragmento procede del corte 3, estrato II.

13. — (182). Fragmento de borde. Pasta marrón claro. Barniz rojo amarronado, semi-brillo. Se asemeja a ejemplares de época de Tiberio o Claudio (OSWALD-PRICE, 1920, 173, pl. XLII, 1).

14. — (3645). Fragmento de borde. Pasta rosácea. Barniz naranja oscuro, casi mate. Decoración con aplique espiraliforme. Asimilable a la variante 4 de la f. Conspectus 20 que habría que fechar en torno al 30 d.C. (CONSPECTUS, 1990, 86).

**f. Goud. 40/ Conspectus 23**

15. — (3643). Fragmento de borde y pared. Pasta rojizo marronoso. Barniz rojizo marronoso, ligeramente brillante. Se asemeja a uno de los ejemplares reproducidos por Oswald-Price procedente de Aislingen y que se fecha en época de Tiberio o Claudio (OSWALD-PRICE, 1920, 169, pl. XXXVIII, 3). Como fuere, es un ejemplar tardío apenas diferenciado de la gálica f. Ritt. 5 (sus características hacen que pudiera parecer tal). Como las anteriores, hay que situar su aparición después del 15 dC (Goudineau, 1968, 307), fecha aceptada recientemente, al menos para una de sus variantes (segundo y tercer cuartos del siglo I dC; CONSPECTUS, 1990, 92), aunque hay otras que son anteriores.

**f. indeterminada**

De los 18 fragmentos de forma indeterminada con que contamos, sólo tomamos en consideración uno por presentar marca.

16. — (6351). Fragmento de fondo. Pasta rosada. Barniz rojo amarronado, casi mate. En círculo central, marca *in p.p.* (posterior por tanto a 15 dC), en la que sólo puede leerse íntegramente la primera letra (A), pero que por lo que resta de las otras podemos con seguridad atribuir la pieza al taller o talleres de CN. ATEIVS (PÉREZ, 1983-1984, 129, 3), probablemente el mejor representado en *Hispania* (MARTÍN, 1968, 110): en el Antic Portal de Magdalena hay hasta 15 marcas del mismo e incluso dos más dudosas (PÉREZ, 1990, 225-241).

Según acabamos de ver a través de los fragmentos clasificables, el cuadro que presenta en la plaza de Sant Joan la *terra sigillata* itálica, tomando las fechas de aparición propuestas por Goudineau, es el siguiente:

Predominan las formas clásicas y tardías (7 y 6 ejemplares respectivamente) dentro del no excesivo número de las representadas. De las precoces sólo contamos con dos ejemplares, y están totalmente ausentes las arcaicas. El panorama, comparado con lo que ocurre en otros lugares de la ciudad es distinto

y complementario a la vez: en la Paeria, distante tan sólo 50 metros, las formas clásicas y tardías sólo están representadas testimonialmente; allí abundan las arcaicas y aún más las precoces, además estratificadas en su mayoría. En el Antic Portal de Magdalena, el más representativo en virtud de los 1.400 fragmentos recogidos, la situación es más parecida: apenas se documentan las formas arcaicas, abundan más las precoces, y la gran presencia corresponde a las clásicas y las tardías (PÉREZ, 1990). Parece pues que los hallazgos de la plaza de Sant Joan, a pesar de su reducido número, ofrecen un panorama coherente comparado con el yacimiento anterior. En la Paeria, donde se documentan claros niveles republicanos y augusteos, la situación es otra.

**Terra sigillata sudgálica**  
(fig. 14, núms. 17 a 21)

De los 18 fragmentos conservados, sólo 5, dado su pequeño tamaño, son clasificables. Ninguno de ellos se ha documentado en estratigrafía.

**f. Drag. 29**

17. — (3667). Fragmento de borde con decoración a ruedecilla. Es la única forma decorada que documentamos, aunque no se conserva nada de la parte en que se desarrollaría la decoración. Pasta rojo oscuro. Barniz rojo oscuro brillante característico (cuarteado). Como es sabido, en La Graufesenque esta forma comienza a producirse en torno al 15 dC y alcanza el 100 (VERNHET, 1975, VI). La nuestra, quizás de época de Claudio (OSWALD-PRICE, 1920, 13, pl. III, 66).

**f. Drag. 15/17**

18. — (3649). Fragmento correspondiente a la separación entre el fondo y la pared (no dibujado por lo exiguo). Pasta roja. Barniz rojo oscuro, brillante. Esta frecuente forma tiene una larga vida (se inicia en torno al 30 d.C. y llega al siglo siguiente).

19. — (3671). Fragmento de borde. Pasta rojo oscuro. Barniz rojo oscuro, semi-brillo. Posiblemente segunda mitad del siglo I d.C.

	<i>Total ejemplares</i>	<i>Formas</i>	<i>Núm. de ejemplares</i>
<i>Precoces</i> (antes 12 aC)	2	Goud. 18/Conspectus 14	2
<i>Clásicas</i> (h. 12 aC)	7	Goud. 26/Conspectus 18 Goud. 27/Conspectus 22 Goud. 29/Conspectus 15 Goud. 30/Conspectus 4 Goud. 32/Conspectus 15 o 31	3 1 1 1 1
<i>Tardías</i> (13-15 dC)	6	Goud. 37/Conspectus 22 Goud. 38/Conspectus 34 Goud. 39/Conspectus 20 Goud. 40/Conspectus 23	1 1 3 1

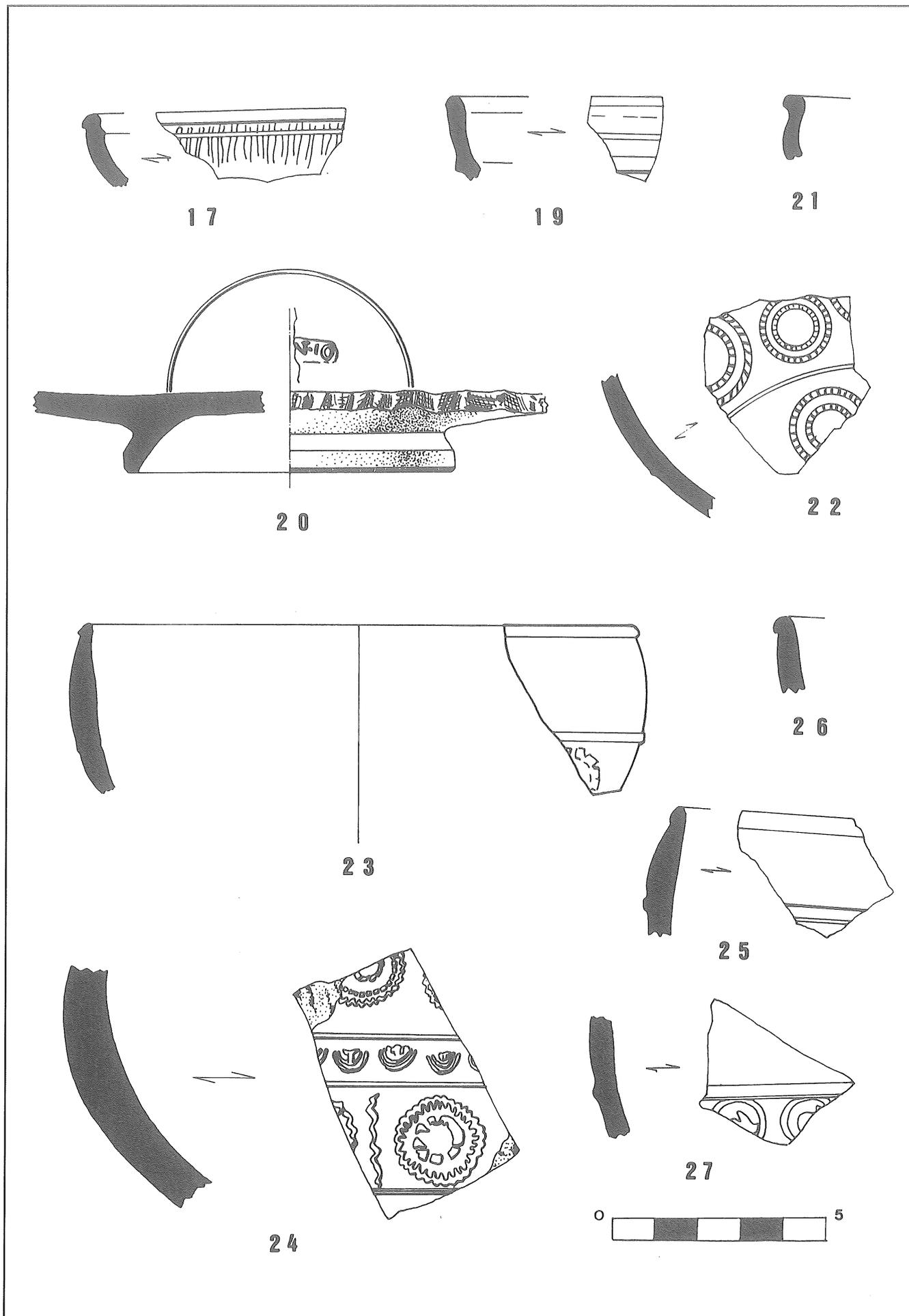


Figura 14. - Terra sigillata sudgálica (núms. 17 a 21). Terra sigillata hispánica (núms. 22 a 27).

20. — (3683). Pie y fondo, probablemente f. Drag. 15/17. Pasta rojo, depurada. Barniz rojo oscuro, brillo. Presenta marca incompleta OF M[] u OF N[]. Las posibilidades en cuanto a adscripción son numerosas, incluso admitiendo su brevedad en atención de que aparece lo conservado casi en el mismo centro y tomando sólo en cuenta las piezas aparecidas en lugares peninsulares cercanos (MACCARVS, MARCVS, MELVS, MODESTVS, MOMMO, MVRRANVS, NAMVS, NERVS, NIGER...), la mayoría producidas entre Tiberio y Vespasiano (OSWALD, 1931). Ello impide que podamos atribuirlo a ninguno con un mínimo de seguridad; en todo caso hagamos notar que en el Antic Portal de Magdalena se documentan ejemplares de MACCARVS y MVRRANVS (PÉREZ, 1990, 405-406).

#### f. Drag. 27

21. — (3680). Fragmento de borde. Pasta roja. Barniz rojo oscuro, brillo. Se trata de una de las formas de mayor perduración (inicios del s. I - primer cuarto del II), sin que podamos precisar más, pues no parece ser índice cronológico el borde rectangular, redondeado o triangular.

El exiguo número de fragmentos nos impide realizar aquí un cuadro cronológico como hemos hecho con las itálicas. Quizás lo más notable sea recalcar esta escasez de presencia sudgálica, cuando en el Antic Portal de Magdalena supera, si bien no por excesivo número, a la itálica. Allí los productos galos, abundantes desde época de Tiberio-Claudio, empiezan a escasear en época flavia. En cualquier caso, vemos que en la plaza de Sant Joan los pocos que hay corresponden a las formas más corrientes (Drag. 15/17 y 27 entre las lisas, y un ejemplar Drag. 29 entre las decoradas).

### Terra sigillata hispánica (fig. 14, núms. 22 a 27; fig. 15)

De los 140 fragmentos conservados, 21 son clasificables. A ellos añadiremos 4 más decorados. Del total, tan sólo cinco se recogieron en estratigrafía, los núms. 39 (f. 8, corte 1, estrato IIA), 40 y 41 (f. 8, corte 1, estrato IIIA), 46 (f. 15/17, corte 4), y 48 (f. 27, corte 5, estrato I).

#### f. 37

22. — (190). Fragmento de pared. Pasta rosada. Barniz rojo oscuro mate, desaparecido casi por completo. Decoración a base de círculos soqueados, separados por una franja, característica del siglo II d.C.

23. — (832). Fragmento de borde y pared. Pasta rojo ladrillo. Barniz rojo amarronado, casi mate. Decoración: círculos (motivo característico de los siglos II-III o como mucho de fines de I dC; MEZQUIRIZ, 1985, 169).

24. — (840). Fragmento de pared. Presenta claros defectos de cocción que se traducen en la ausencia de barniz en el interior y parte del exterior, y allí donde está presente lo es de un color castaño brillante

metálico. La pasta es de color rosáceo ceniciento. Ello implica la posibilidad de una fabricación local, lo cual vendría avalado por la presencia de fragmentos de molde en la propia ciudad, bien que no con esta decoración concreta (PÉREZ, 1990, 438; ÍD., 1992), característica del siglo II, y también de la primera mitad del III, como la pieza anterior: círculos ondulados y segmentados, ovas y líneas onduladas de separación.

25. — (3646). Fragmento de borde, variante a. No conserva restos de la parte decorada. Pasta roja. Barniz rojo oscuro semi-brillo.

26. — (4809). Fragmento de borde, variante a, que, como la anterior, no se conserva más que la parte superior y por tanto nada de la decorada. Pasta rojo oscuro. Barniz rojo oscuro mate.

27. — (6331). Fragmento de panza con la frecuente decoración de círculos característica de fines del siglo I y de todo el II y primera mitad del III. Lo más destacable es la rareza de la pasta color gris, ostensiblemente fallo de cocción que contrasta con la total normalidad del barniz rojo mate.

28. — (6338). Fragmento de borde (no dibujado; muy deteriorado en el borde estricto), variante a. Pasta ladrillo. Barniz ligeramente achocolatado, mate.

29. — (6342). Fragmento de borde variante a. Como en los casos anteriores, sólo se conserva la parte superior de la pieza. Pasta rojo pálido. Barniz homogéneo rojo, de buena calidad.

30. — (6360). Fragmento de borde, variante a. Tampoco se conservan restos de la parte decorada. Pasta rosada. Presenta la particularidad de haber sido afectada por el fuego o haber recibido aire durante su cocción, lo que hace que en el exterior el barniz se vaya diluyendo hasta desaparecer en el borde, mientras en el interior no es tan palpable, si bien junto al borde aparece una banda de color gris-negruzco quizás producida deliberadamente. ¿Producción local junto con las núms. 23 y 27?

31. — (6364). Fragmento de borde variante a (como en casos anteriores, no se conserva la zona decorada). Pasta ocre. Barniz rojo-amarromado semi-mate.

#### Decoradas f. indeterminada

Es de suponer que, al menos en su mayoría si no en su totalidad, se trate de fragmentos de f. 37, aunque no podemos aseverarlo dado lo reducido de su tamaño.

32. — (4706). Fragmento de pared. Pasta rojo ladrillo, granulosa. Barniz rojo oscuro, semi-brillo. Decorada con motivos de separación de metopas y bifoliáceas entre éstos. Son temas muy corrientes en el repertorio de las producciones hispánicas, especialmente en Tricio y en Bezares (GARABITO, 1978, 112, figs. 81: 18, 22).

33. — (928). Fragmento de pared. Pasta rojo ladrillo, granulosa. Barniz rojo oscuro, mate. La decoración se desarrolla en torno a tres círculos concéntricos; tales motivos son esencialmente característicos del siglo II.

34. — (6334). Fragmento de pared. Pasta ocre. Barniz rojo, mate. A la izquierda, motivos circulares, a la derecha motivo vertical (ara) (MEZQUIRIZ, 1961, núm. 2105, lám. 109). A pesar de lo poco conservado, sugiere un punzón de Bezares (GARABITO, 1978, 126, fig. 32).

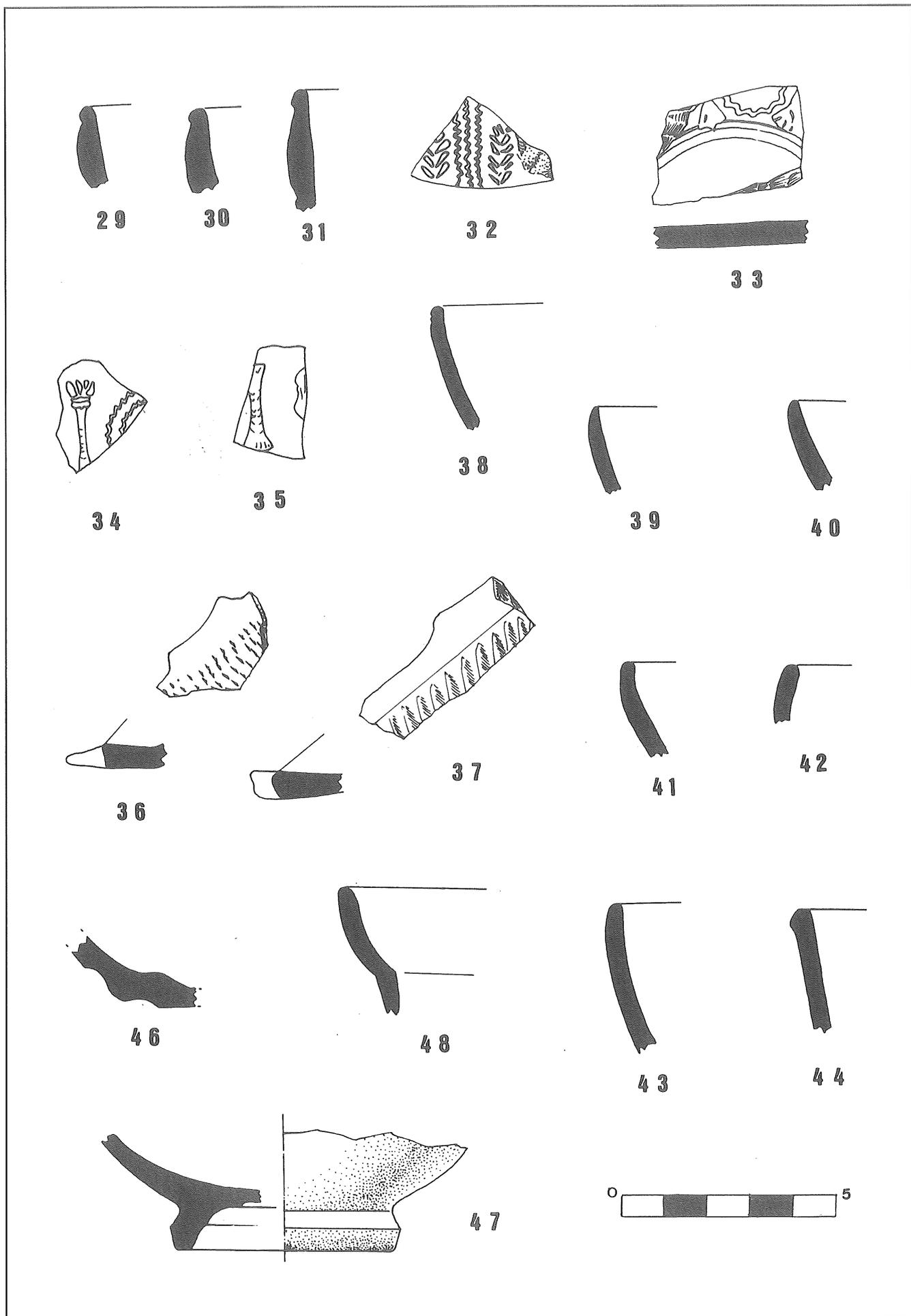


Figura 15. - Terra sigillata hispánica.

35. — (6365). Fragmento, muy rodado, de pared. Pasta rosa pálido. Barniz rojo amarronado, mate y poco adherente (ha desaparecido en parte). Decorada con motivo vertical (ara) a la izquierda y otro no identificado (dado su estado) a la derecha.

#### f. 4

36. — (6347). Fragmento de borde (asidero) con incisiones buriladas. Pasta rojo ladrillo. Barniz muy rojo, casi mate. Esta forma aparece en Andújar y en Bezares hacia el año 50 dC y se prolonga durante la primera mitad del siglo siguiente (MEZQUIRIZ, 1985, 144), fecha corroborada en *Conimbriga* (DELGADO-MAYET-MOUTINHO, 1975, 185, núms. 348-352, pl. IV), donde se documenta estratigráficamente en época de Trajano y en el siglo II. Es muy abundante, ocho ejemplares, en el Antic Portal de Magdalena (PÉREZ, 1990, 754-762).

37. — (4707). Fragmento de borde (asidero) con decoración incisa burilada. Pasta rojo ladrillo. Barniz rojo intenso, casi mate.

#### f. 8

38. — (185). Fragmento de borde. Pasta rosácea, granulosa. Barniz rojo amarronado, mate. Junto al borde exterior, dos líneas paralelas incisivas.

39. — (924). Fragmento de borde. Pasta rosácea, granulosa. Barniz rojo oscuro mate, poco adherente. Mezquiriz en su momento consideró que la pared perpendicular y el labio abierto eran característicos de los ejemplares tardíos (MEZQUIRIZ, 1961, 53); según ello, el nuestro lo sería, pero el barniz parece desmentirlo. Procede del corte 1, estrato IIA.

40. — (1243). Fragmento de borde. En contraste con la anterior, sí presenta aspecto tardío. Pasta naranja, granulosa. Barniz naranja, casi mate. ¿Se trata de una producción local? Localizada en el corte 1, estrato IIIA.

41. — (1251). Fragmento de borde. La no abertura, ¿indicio de antigüedad? Pasta rosada. Barniz rojo claro, mate. Como la anterior, procede del corte 1, estrato IIIA.

42. — (1302). Fragmento de borde. Pasta rojo ladrillo. Barniz rojo oscuro, semi-brillo, poco adherente. La orientación hacia el interior parece indicar que se trata de un ejemplar antiguo dentro de la larga perduración de esta forma (del siglo I al IV; MEZQUIRIZ, 1985, 146).

43. — (4306). Fragmento de borde. Pasta naranja, granulosa. Barniz naranja, mate. Tanto el borde abierto como la pasta y el barniz parecen referirse a un ejemplar tardío.

#### f. 10

44. — (3688). Fragmento de borde. Pasta rosa oscuro. Barniz rojo oscuro, semi-mate. No descartamos que pudiera tratarse de una f. 33, en tantos aspectos parecida a la 10, si bien menos frecuente, aunque por ejemplo bien representada en el Antic Portal de Magdalena (doce ejemplares; PÉREZ, 1990, 699-710). En cualquier caso nos falta el fondo, elemento clave para la adscripción a una u otra.

#### f. 15/17

45. — (184). Fragmento de moldura que separa la pared del fondo. Pasta rosácea. Barniz rojo oscuro

mate, poco adherente (ha desaparecido en parte). No dibujado por lo exiguo. A destacar en nuestro yacimiento la poca presencia de esta frecuente forma.

46. — (5770). Fragmento de moldura y pared. Pasta rosada. Barniz rojo claro mate. Por la orientación de la pared no parece tratarse de un ejemplar antiguo. Quizás siglo II. Hallado en el corte 4.

#### f. 27

47. — (4310). Fragmento de fondo. Pasta rosada. Barniz rojo claro, semi-brillo. Como ocurría con la 15/17, la 27 también, frente a lo que es usual, aparece pobremente representada, incluso admitiendo que pequeños fragmentos de pared pudieran suscitar dudas sobre su adscripción a esta forma o a la 8.

48. — (4501). Fragmento de borde y pared. Pasta anaranjada. Barniz rojo claro, mate. Procede del corte 5, estrato I.

A pesar de que en comparación con las itálicas y las sudgálicas contamos con un mayor número de ejemplares, la aún escasa precisión cronológica que esta cerámica presenta, nos impide ser explícitos. En todo caso, a grandes rasgos podemos apuntar que aún cuando algunos ejemplares pueden llevarse al anterior, el grueso, en buena parte procedente de los talleres riojanos, se ha de datar en el siglo II, pudiendo algún ejemplar (f. 37, f.8, f. 15/17...) alargarse hasta el siguiente.

### Terra sigillata hispánica tardía (fig. 16)

El bajo imperio aparece en la plaza de Sant Joan muy escasamente representado. Es posible que a ello no sean ajenos los continuos rebajes y modificaciones que conlleva una ocupación permanente del lugar durante tantos siglos, pues en la vecina Paeria (a escasamente medio centenar de metros como hemos expresado), cuyos niveles de época romana aparecen a una profundidad muy superior, está muy bien representado, hasta el extremo de que en alguna ocasión hemos insinuado que tal riqueza de materiales parecía desmentir las afirmaciones de «ciudad en ruinas» a que se referían en su correspondencia Ausonio y Paulino de Nola en el siglo IV (PÉREZ, 1991, 115). En el Antic Portal de Magdalena, mucho más alejado, apenas hay materiales bajoimperiales; allí sí que parece haber estado deshabitada la zona en esta etapa.

Con ser pobre la representación, contamos con cinco fragmentos de hispánica tardía decorada, forma 37. Tres de ellos, los correspondientes a nuestros núms. 49 y 50, aparecían estratificados en el corte 1, estrato IA.

#### f. 37 T

49. — (867-869). Fragmento de borde (tipo 3 de LÓPEZ RODRÍGUEZ, 1985, 25, fig. 2), pared y fondo (20 cm diámetro boca; 6,5 cm diámetro base). Pasta y barniz naranja. Decoración a base de ángulos, que por su composición es una decoración característica de los siglos IV-V (MEZQUIRIZ, 1961, II, lám. 129), cronología propuesta para los ejemplares 37 b de Pedrosa de la

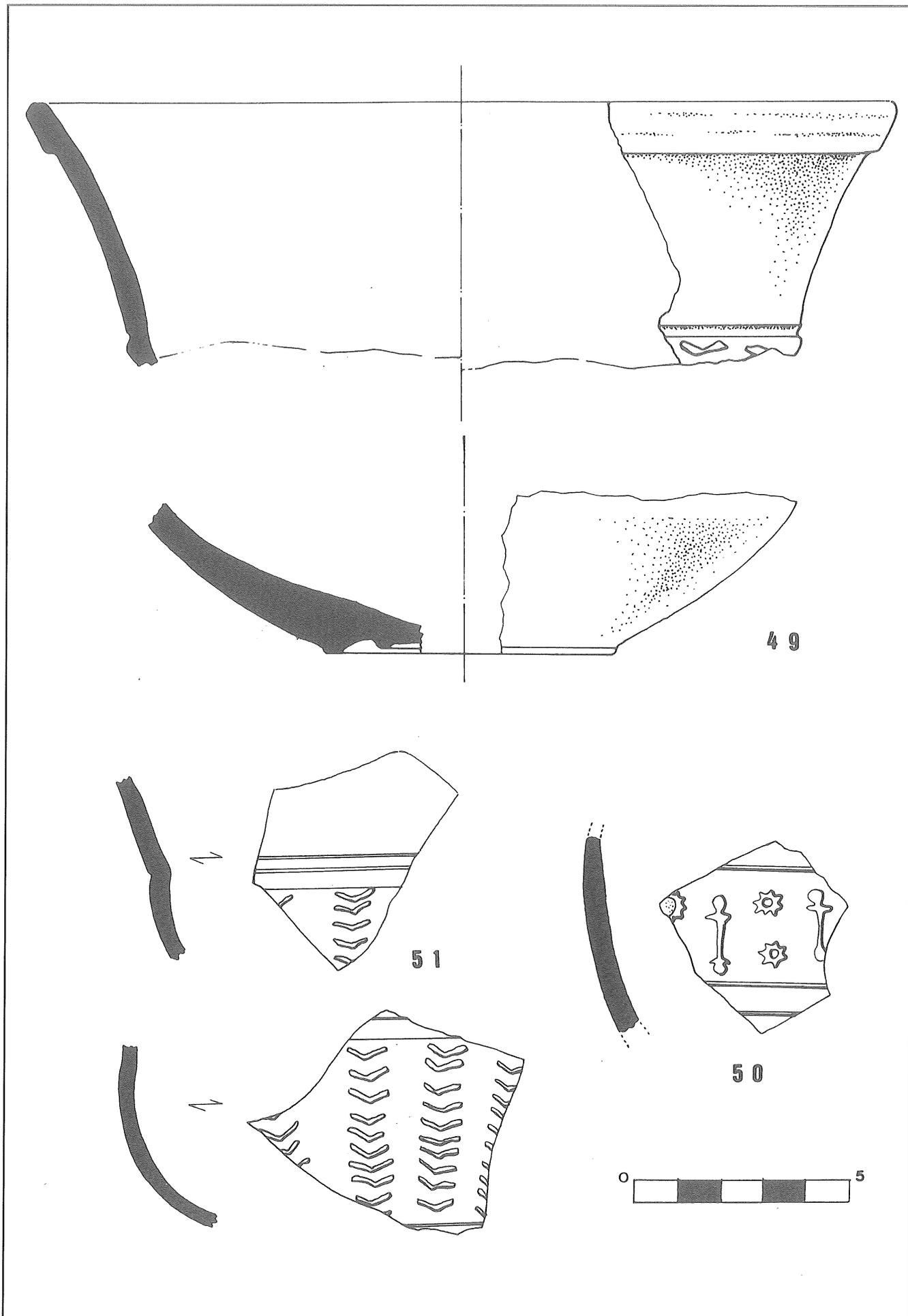


Figura 16. - *Terra sigillata* hispánica tardía.

Vega en Palencia (PALOL-CORTÉS, 1974, 139). Proceden del corte 1, estrato IA.

50. — (871). Fragmento de pared. Pasta y barniz naranja mate, este último prácticamente desaparecido en el exterior. Decoración a base de rosetas entre motivos vegetales (motivo 23; LÓPEZ RODRÍGUEZ, 1985, 56, fig. 8). Bien que en su día Mezquiriz considerara que podían tratarse éstos de un engarce entre las formas antiguas y las ya claramente del siglo IV (MEZQUIRIZ, 1961, 116; II lám. 110, núm. 2166 de Iulióbriga; ÍD., 1978, figs. 21, 7; 25, 18; 29, 13), se trata de un producto característico bajoimperial. Como los anteriores, hallado en el corte 1, estrato IA.

51. — (4308-4309). Fragmentos de pared. Pasta y barniz naranja, mate. Decoración: entre dos ranuras, líneas paralelas de ángulos orientados hacia arriba, tema, como hemos visto, muy frecuente en la producción tardía.

### Cerámica africana (fig. 17)

No son muchos los fragmentos recuperados, en ninguna de sus variantes, y ninguno de ellos lo fue en estratigrafía. Dentro de su escaso número, la mayoría corresponden a la de cocina, en concreto todos los ejemplares clasificables en la forma 10 A. Un par de ellos, según la clasificación de Lamboglia podían ser incluidos en la producción A en atención a su barniz.

Hay, además de las descritas, 7 pequeños frags. de A, 2 de C y 1 de D, f. ind. Además algún otro fragmento de cocina (correspondiente a platos-tapaderas).

La ausencia casi total de ejemplares posteriores al s. III es un claro indicio cronológico de los niveles presentes en el lugar: los correspondientes al bajo imperio son puramente testimoniales.

#### f. Lamboglia 10 A / Hayes 23 B

1. — (4808). Fragmento de borde. Pasta y barniz naranja. Como es corriente, borde ahumado. Por el

barniz, de tipo A2, correspondería a la producción A según Lamboglia; de hecho son frecuentes en esta forma diversos tipos de barnices al igual que diversos tipos de pastas, consecuencia de lo frecuente de la misma. Aunque se suponía su inicio a mediados del s. II dC, posteriormente ha podido comprobarse su presencia en estratos de la primera mitad del citado siglo (ATLANTE I, 1981, 217; AQUILUÉ 1987, 190). Llegan probablemente hasta el s. V, pero en la Tarraconense son especialmente abundantes en los niveles de los s. II y III (AGUAROD, 1991, 267).

2. — (6488 y 6787). Dos fragmentos de borde. Pasta y barniz anaranjados, similares al anterior.

3. — (3997). Fragmento de borde, pared y fondo. Pasta naranja, ligero engobe rosáceo.

#### f. Ostia III 332

4. — (6490). Fragmento de borde de este plato-tapadera u *opercula*. Pasta marronosa oscura. De larga perduración, esta forma aparece en época flavia, lo que permite apuntar su posible contemporaneidad con las piezas anteriores.

5. — (6489). Fragmento de borde. Pasta rosáceo-marronosa oscura. La presencia de acanaladuras hace que la consideremos una variante más de esta forma. En más de una ocasión se ha puesto de manifiesto la dificultad de atribuir a pequeños fragmentos (de los que falta una parte tan importante como el pomo) a una forma concreta, dado que sugieren más de una (AGUAROD, 1991, 250); por ello no descartamos que pueda tratarse de una f. Ostia I 261. Por lo demás su cronología es similar.

Emili Junyent  
Arturo Pérez

Secció d'Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga  
Universitat de Lleida  
25003 Lleida

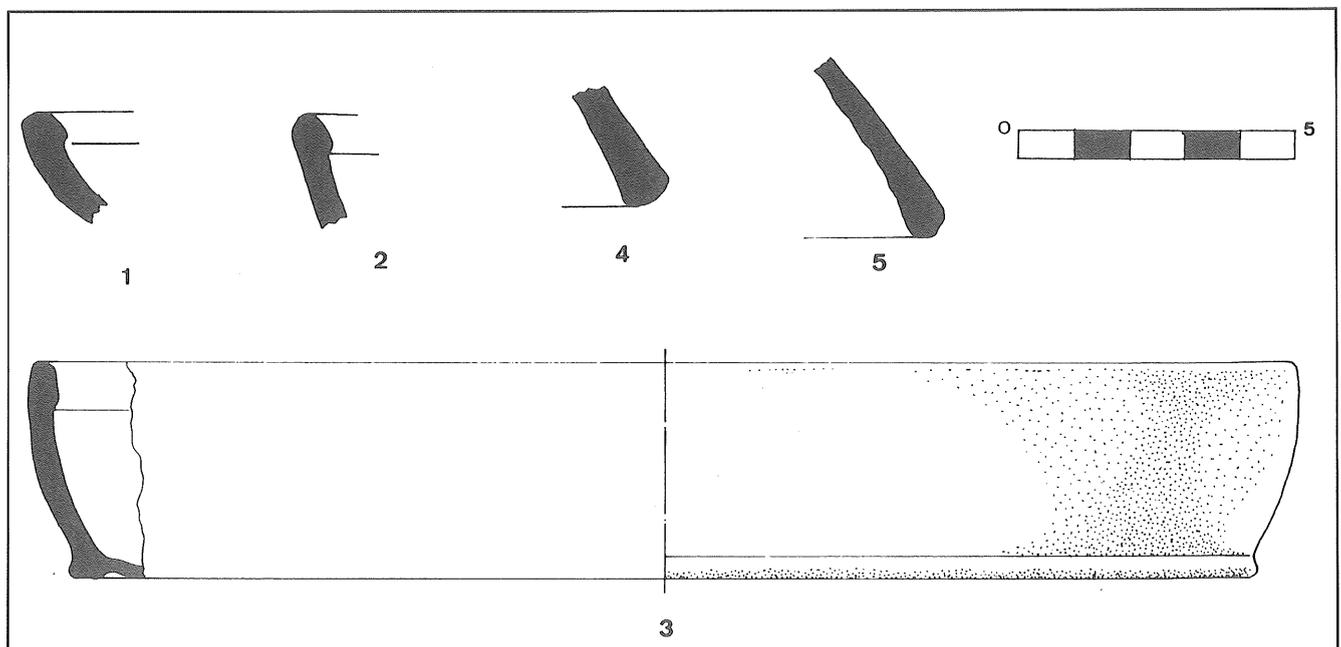


Figura 17. - Cerámica africana.

## Bibliografía

---

- AGUAROD 1991  
M. C. Aguarod, *Cerámica romana de cocina importada en la Tarraconense*, Zaragoza.
- ALARCAO-ETIENNE 1977  
J. Alarcao-R. Etienne, *Fouilles de Conimbriga. I L'architecture*, París.
- AQUILUÉ 1987  
J. Aquilué, *Las cerámicas africanas de la ciudad romana de Baetulo (Hispania Tarraconensis)*, Oxford.
- AQUILUÉ et al., 1984  
J. Aquilué et alii, *El forum romà d'Empúries*, Barcelona.
- BALIL 1964  
A. Balil, *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*, Madrid.
- BALIL 1965  
A. Balil, «Las escuelas musivarias del conventus Tarraconensis», *La Mosaique Gréco-romaine (Paris, 1963)*, París, 29-39.
- BARRAL 1978  
X. Barral, *Les mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana*, Barcelona.
- BASSEGODA 1974  
J. Bassegoda, *El templo romano de Barcelona*, Barcelona.
- BECCATTI 1961  
G. Becatti, *Scavi di Ostia. IV Mosaici e pavimenti marmorei*, Roma.
- BELTRÁN LLORIS 1980  
M. Beltrán Lloris, «Velilla de Ebro (Colonia Victrix Iulia Lepida/Celsa), Zaragoza, campañas 1976-1978», *NAH* 9, Madrid, 405.
- CEÁN BERMÚDEZ 1832  
A. Ceán Bermúdez, *Sumario de todas las Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CONSPECTUS 1990  
E. Ettlínger et al., *Conspectus Formarum Terra Sigillatae Italico Modo Confectae*, Bonn.
- CVArr.  
A. Oxe-H. Comfort, *Corpus Vasorum Arretinorum*, Bonn, 1968.
- DELGADO-MAYET-MOUTINHO 1975  
A. Delgado-F. Mayet-A. Moutinho, *Fouilles de Conimbriga IV les sigillées*, Paris.
- DÍAZ MARTOS 1960-1961  
A. Díaz Martos, «Los capiteles romanos de orden corintio de España y problemas de su estudio», *Ampurias* XXII-XXIII, Barcelona, 253-265.
- DÍAZ MARTOS 1985  
A. Díaz Martos, *Capiteles corintios romanos en Hispania*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ 1973  
A. Domínguez, «Un pavimento de opus signinum en Velilla de Ebro», *Estudios* II, Zaragoza, 139.
- ETTLINGER 1983  
E. Ettlínger, «The terra sigillata at Sa Portella», *Pollentia. Estudio de materiales I. Sa Portella*, Palma de Mallorca, 49-165.

- GALLART et al. 1985  
J. Gallart-E. Junyent-A. Pérez-N. Rafel, *L'Arqueologia a la ciutat de Lleida 1975-1985*, Lleida.
- GARABITO 1978  
T. Garabito, *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO 1972  
A. García y Bellido, *Arte romano*, Madrid.
- GOUDINEAU 1968  
C. Goudineau, *La céramique arétine lisse. Fouilles de l'Ecole Française de Rome à Bolsena*, París.
- GRANADOS 1978  
J. O. Granados, *El templo romano de Barcelona*, Barcelona.
- GROS 1992  
P. Gros (ed.), *Vitruve*, París.
- GUIPART 1976  
J. Guitart, *Baetulo, topografía arqueológica, urbanismo e historia*, Barcelona.
- GUTIÉRREZ BEHEMERID 1992  
M. A. Gutiérrez Behemerid, *Capiteles romanos de la Península Ibérica*, Valladolid.
- HAYES 1972  
J. W. Hayes, *Late Roman Pottery*, Londres.
- JIMÉNEZ 1975  
A. Jiménez, «De Vitruvio a Vignola: autoridad de una tradición», *Habis*, 6, Sevilla, 253-255.
- JIMÉNEZ 1980  
A. Jiménez, «Análisis de una propuesta de reintegración de formas arquitectónicas», *BSAA*, XLVI, Valladolid, 166.
- JONCHERAY 1973  
J. P. Joncheray, «Céramique arétine de l'épave D de Cap Dramont (Saint-Raphaël)», *Rev. Arch. de Narb.*, 6, Narbonne, 275-284.
- JUNYENT 1982  
E. Junyent, «Plaça de Sant Joan, Lleida», *Les excavacions arqueològiques a Catalunya en els darrers anys*, Barcelona, 367-368.
- JUNYENT-PÉREZ 1983  
E. Junyent-A. Pérez, «Noves dades sobre la ciutat romana d'Ilerda», *Tribuna d'Arqueologia 1982-1983*, Barcelona, 63-73.
- LAMBOGLIA 1950  
N. Lamboglia, *Gli scavi di Albintimilium e la cronologia della ceramica romana, campagne di scavo 1938-40*, Bordighera (reimp. 1979).
- LAMBOGLIA 1952  
N. Lamboglia, «La nave romana di Albenga», *RSL* XVII, 3-4, Bordighera, 131-236.
- LARA 1973  
F. Lara, *Lérida romana*, Lleida.
- LARA 1974  
F. Lara, *Lérida. Museo Arqueológico, I.E.I.*, Lleida.
- LARA 1976  
F. Lara, *La religión y el culto romanos en las tierras de Lérida*, Lleida.
- LLADONOSA 1970  
J. Lladonosa, *Las calles y plazas de Lérida a través de la Historia*, III, Lleida.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ 1985  
J. R. López Rodríguez, *Terra Sigillata Hispánica Tardia*, Valladolid.
- LOSTAL 1980  
J. Lostal, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza.
- LUGLI 1957  
G. Lugli, *La tecnica edilizia romana*, Roma.
- LUNI II  
A. Frova (ed.), *Scavi di Luni II. relazione della campagna di scavo 1972-1973-1974*, Roma, 1977.
- MACL 1991  
J. López- M. J. Pedrón, *Mapa arqueològic de la ciutat de Lleida*, Lleida.
- MADOZ 1845  
P. Madoz, «Lérida», *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid.
- MARTÍN 1968  
G. Martín, «Comercio y producción de cerámicas finas en época imperial», *I Reunión de Historia de la Economía antigua de la Península Ibérica*, Valencia, 107-137.
- MARTÍN-GRENIER 1977  
T. Martín- J. F. Grenier, «Céramique arétine et sigillée sud-gauloise précoce d'Excisum à Villeneuve-sur-Lot (Lot-et-Garonne)», *Figlina 2*, Lyon, 151-160.
- MARTÍN BUENO 1970  
M. A. Martín Bueno, «Yacimiento ibero-romano en Botorrita (Zaragoza)», *XI CNA (Mérida 1968)*, Zaragoza, 685.
- MEZQUIRIZ 1961  
M. A. Mezquiriz, *Terra Sigillata Hispánica*, Valencia.
- MEZQUIRIZ 1971  
M. A. Mezquiriz, «Descubrimiento de pavimentos de opus signinum en Cascante (Navarra)», *Homenaje a D. José Esteban Uranga*, Pamplona, 277-286.
- MEZQUIRIZ 1975  
M. A. Mezquiriz, «Diversos tipos de pavimentos romanos hallados en las excavaciones de Pamplona», *Letras de Deusto*, 5,10, Deusto, 113-123.

- MEZQUIRIZ 1978  
M. A. Mezquiriz, *Pompaelo*, Pamplona.
- MEZQUIRIZ 1985  
M. A. Mezquiriz, «Terra sigillata ispanica», *Atlante delle forme ceramiche II*, Roma.
- MORESTIN 1980  
H. Morestin, *Le temple B de Volubilis*, París.
- MORRICONE 1971  
M. L. Morricone, *Pavimenti di signino repubblicani di Roma e dintorni*, Roma.
- OLIVES 1944  
M. Olives, «Lérida en la primera mitad del s. XIX», *Ilerda II*, Lleida, 35-67.
- ORIA 1989  
M. Oria, «Distribución del culto a Hércules en Hispania según los testimonios epigráficos», *Habis*, 20, Sevilla, 263-270.
- OSWALD 1931  
F. Oswald, *Index af Potter's Stamps of Terra Sigillata, Margidunum* (reimp. 1964).
- OSWALD-PRICE 1920  
F. Oswald-T. D. Price, *An Introduction to the Study of Terra Sigillata*, Londres (reimp. 1966).
- PALOL-CORTÉS 1974  
P. de Palol - J. Cortés, *La villa romana de la Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Madrid.
- PANO 1886  
M. del Pano, «Noticias (excavaciones de Tolous)», *BRAH*, IX, Madrid, 313.
- PENSABENE 1973  
A. Pensabene, *Scavi di Ostia, VII, I capitelli*, Roma.
- PÉREZ 1983-84  
A. Pérez, «Las marcas de terra sigillata de Ilerda», *Pyrenae* 19-20, Barcelona, 127-139.
- PÉREZ 1984  
A. Pérez, *La ciutat romana d'Ilerda*, Lleida.
- PÉREZ 1988  
A. Pérez ed., *Els materials del jaciment romà de Raïmat, Lleida*, Lleida.
- PÉREZ 1990  
A. Pérez, *La terra sigillata de l'Antic Portal de Magdalena, Lleida*.
- PÉREZ 1991  
A. Pérez, *Lleida romana*, Lleida.
- PÉREZ 1992  
A. Pérez, «Motlles de terra sigillata hispànica de l'Antic Portal de Magdalena (Lleida)», *Homenatge a J. Lladonosa*, Lleida, 55-62.
- PÉREZ 1993  
A. Pérez, «Imitaciones de terra sigillata de Lérida», *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 767-777.
- PÉREZ 1994  
A. Pérez, *La religión en el occidente de Cataluña en época romana*, Lleida.
- PÉREZ en prensa  
A. Pérez, «La plaza de Sant Joan de Lleida y el pretendido foro romano», *Homenatge a J. Maluquer de Motes*, Barcelona.
- PITA 1969  
R. Pita, «Mosaicos tardíos en las comarcas del Segre y Cinca», *BSAA*, XXXIV-XXV, Valladolid, 50-65.
- PITA 1970  
R. Pita, «Pavimento con teselas de Era Forcada, Chalamera», *XI CNA (Mérida, 1968)*, Zaragoza, 707-712.
- PITA 1973  
R. Pita, *Lérida paleocristiana*, Lleida.
- PLEYÁN DE PORTA 1877  
J. Pleyán de Porta, *Guia cicerone de Lérida*, Lleida.
- PRIEUR  
J. Prieur, *La mort dans l'antiquité romaine*, La Guerche-de-Bretagne.
- PUCCI 1985  
G. Pucci, «Terra sigillata italica», *Atlante delle forme ceramiche II*, Roma.
- PUIG I CADAVALCH 1934  
J. Puig i Cadafalch, *L'arquitectura romana a Catalunya*, Barcelona.
- RAMALLO 1985  
S. Ramallo, *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- ROCAFORT s/f  
C. Rocafort, «Provincia de Lleyda», en F. Carreras Candi, *Geografia general de Catalunya*, VIII, Barcelona.
- ROMERO 1985  
M. V. Romero, *Numancia I. La terra sigillata*, Madrid.
- RUIZ 1992  
A. Ruiz (ed.), *Ley de las Doce tablas*, Madrid.
- TARRAGÓ 1944  
J. A. Tarragó, «Materiales de arqueología de la ciudad de Lérida», *Ilerda III*, Lleida, 391-438.
- VALL DEL PLA 1961  
M. A. Vall del Pla, «Mosaicos romanos de Sagunto», *APL*, IX, Valencia, 141-175.
- VERNHET 1975  
A. Vernhet, *Notes sur la terre sigillée de la Graufesenque*, Millau.